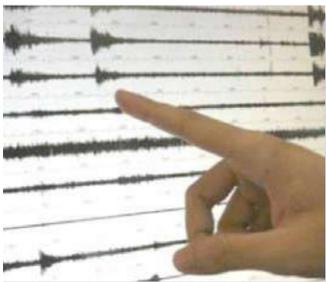




LOS ANDES

Al alcance de un clic www.diariolosandes.com.ec

Tiraje: 2630
N° de edición: 7796
e-mail: andesdiario@gmail.com
PRECIO: 0,50 dólares
20 páginas / EDICIÓN REGIONAL
- Martes -
2 de julio de 2019



Dos temblores alertaron a la ciudadanía

SUCESO. Dos sismos de magnitudes 3,7 y 3,6 en la escala abierta de Richter registrados este domingo en Chimborazo, alertaron a la ciudadanía de la provincia; estos se encuentran relacionados con el sistema de fallas de Pallatanga, informó el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional.

Tiempo en Riobamba



18° / 9°

Lluvia débil

MIÉRCOLES
3 DE JULIO



19°/8°

JUEVES
4 DE JULIO



17°/8°



siguenos

Diario Regional Los Andes
@andesdiario
@andesdiario
(032) - 961 168 / 945 320
0996 903 938
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

DEPORTES HOY EN LA WEB

Andrés Nevarez viajó al Mundial de Ajedrez en EEUU



REPRESENTANTE. A través de rueda de una prensa, se conoció que el ajedrecista Andrés Nevarez fue convocado por la Federación Ecuatoriana de Ajedrez para participar en el III Campeonato Mundial de esta disciplina, evento que se desarrollará en New Jersey Estados Unidos del 9 al 15 de julio.

Cámaras de vigilancia amplían su cobertura

Más 8A



ACCIONES

Con el objetivo de garantizar las acciones que desde el ECU 911 y las instituciones articuladas desarrollan en tema de seguridad ciudadana, emergencias y gestión de riegos, el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 y la Corporación Nacional de Comunicaciones (CNT EP), renovaron un convenio para continuar con la operatividad de la Red Nacional Troncalizada. El sistema cuenta con 43.534 terminales activos, cuya operatividad se evidenció durante las operaciones de asistencia por la emergencia nacional del terremoto del 16 de abril de 2016. La Red Nacional se usa para operaciones en frontera, flujos migratorios, control aduanero, Sistema de Alerta Temprana, entre otras acciones de seguridad y control, y tiene cobertura del 95% a nivel nacional. Como parte del proyecto de repotenciación que pretendería implementar el Servicio Integrado de Seguridad a nivel nacional, Jorge Uvidia, jefe local del ECU 911 Riobamba, informó que con la nueva firma habrá nuevas actualizaciones en lo que respecta al sistema, por lo que se tendrá una planificación local y ampliación de la misma.

El ECU 911 Riobamba se interconectó por firma de convenio.

fotonota



Unach será sede del I Congreso Andino

Del 20 al 22 de noviembre de 2019, la Facultad de Ingeniería de Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), presentará el I Congreso Andino de Ingeniería, Construcción, Tecnología e Innovación (CAICTI 2019). Evento académico que convocará a investigadores de los ámbitos nacional e internacional, que compartirán sus conocimientos y experiencias.

Soterramiento de cables requiere de 5 millones de dólares



PROYECTOS

Una tarea que se ha postergado por varios años es el soterramiento de cables, al respecto, Marco Salao, gerente de la EERSA, sostuvo que es "tiempo de ir plasmando etapas", por lo que considera urgente empezar a trabajar con las instituciones involucradas en el tema. Además, se requiere de 5 millones de dólares para cumplir con estas tareas.

Este proyecto ha tenido su demora durante varios años.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
INTERCULTURAL	5B
COMUNIDAD	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELANÍA	5C
NACIONALES	6C

Vinicio Alvarado pide que se le recepte versión por videoconferencia

CASO

El exsecretario de la Administración, Vinicio Alvarado, no compareció la tarde de este lunes 1 de julio a la Fiscalía General del Estado, a donde fue citado para rendir su versión libre, sobre el caso "Arroz Verde".



El exfuncionario no se presentó en la Fiscalía y envió un comunicado.

El exfuncionario más bien envió un comunicado en el que solicita que se le recepte su versión mediante videoconferencia, por cuestiones de seguridad personal. César García, abogado de Alvarado,

dijo que su cliente está dispuesto a colaborar en este caso, y no reveló si se encuentra en el país o fuera de él. La Fiscalía citó al exsecretario, porque es uno de los mencionados en los

supuestos aportes ilegales de empresas privadas contratistas con el Estado, a las campañas electorales de Alianza PAIS, entre el 2013 y 2014. (I)

Andrés Nevarez viajó al Mundial de Ajedrez en EEUU

REPRESENTANTE

A través de rueda de prensa, se conoció que el ajedrecista Andrés Nevarez, fue convocado por la Federación Ecuatoriana de Ajedrez para participar en el III Campeonato Mundial de esta disciplina, evento que se desarrollará en New Jersey del 9 al 15 de julio.



Andrés Nevarez junto a autoridades deportivas.

Durante el programa se hizo público el apoyo económico hacia el ajedrecista por parte de las diferentes instituciones deportivas. Doris Lara Lojano, coordinadora Zonal 3 de la Secretaría del Deporte, manifestó: "dentro de nuestra coordinación nos complace poder apoyar económicamente para que puedas participar en este Campeonato Mundial". Asimismo, Vinicio Chávez García, durante su inter-

vención, supo declarar que la convocatoria dirigida para Andrés Nevarez para el Campeonato Mundial de Ajedrez, lo llena de orgullo, ya que es el único representante del país.

Datos a destacar Andrés Nevarez ha practicado ajedrez desde hace 3 años y medio, sus logros más relevantes son: medalla de bronce en la categoría menores-individual y

medalla de plata en el X Torneo Internacional Abierto "Ciudad de Macas 2018", medalla de oro en la categoría U12 -Equipo Varones en el Campeonato Nacional U12/U18, medalla de bronce en equipos varones, 4to y 8vo lugar en individual en los X Juegos Deportivos Nacionales Pre-Juveniles Guayas 2019.

Futuros profesionales, en Locución y Producción de Radio y TV



Estudiantes junto a su docente.

FORMACIÓN

El Magister Eduardo David Gallardo Rodas, catedrático del Instituto Tecnológico Superior República de Alemania (ISTRA), imparte cátedra a estudiantes del cuarto nivel de la Escuela de Locución y Producción de Radio y Televisión (en la fotografía constan, de izquierda a derecha Erick Lema, Franklin Shigla, Oscar Cruz, Ricardo Ruiz y el catedrático Msc. Eduardo Gallardo), pues la educación es trascendental para el desarrollo de las personas, ergo de la sociedad, pues no importa que tan talentoso se sea, el talento puede fallar, si no se lo estudia y desarrolla continuamente, es por ello que, indefectiblemente se debe instruir y trabajar, en pro de cada día ser mejores. (01)

Los socios, dirigentes y funcionarios de la

Daquilema
Cooperativa de Ahorro y Crédito

Ante el sensible fallecimiento de la Sra.

Sara Leonor Casco Vallejo

quien gracias a Dios Todopoderoso tuvo una vida fructífera, expresamos nuestra solidaridad a toda su distinguida familia y de manera especial a su hijo, el **Lic. Alberto Yáñez Casco**, Coordinador Administrativo Financiero de nuestra institución.

Dios lo tenga en su seno amoroso.

Riobamba, 1 de julio de 2019

Pst. Pedro Valdez
PRESIDENTE

Ing. Pedro Khipo Pilco
GERENTE GENERAL

Depresión: Síntomas y tratamiento

ANTECEDENTES

La tristeza es un estado emocional afectivo, es una manifestación que atraviesa el ser humano ante cualquier circunstancia vital adversa. Aquellas personas que no son capaces de superar o revertir un estado de tristeza, son vulnerables a sufrir de depresión.



Las personas con depresión pueden no reconocer o estar conscientes de su depresión.

La incidencia de cuadros de tristeza que permanecen por largos periodos, da lugar a la patología denominada depresión, que se caracteriza por la presencia de excesiva tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración.

La depresión puede llegar a

convertirse en crónica o recurrente y dificultar sensiblemente el desempeño en el trabajo o la escuela y la capacidad para afrontar la vida diaria. En su forma más grave, puede conducir al suicidio. Si es leve, se puede

tratar sin necesidad de medicamentos, pero cuando tiene carácter moderado o grave se pueden necesitar antidepresivos y psicoterapia profesional, así lo señaló Fernando Valdivieso, psicólogo clínico.

Por ejemplo, si alguien obtiene baja nota en un examen se pone triste, luego se entera de que tiene otra oportunidad, estudia, lo logra y no pierde el año; supera la tristeza porque tiene una motivación para res-

tituir ese estado, que es el querer hacer algo para remediarlo y no sumirse en una actitud en la que no ve nada más que la tristeza. "Es trabajar para mejorar aquella situación, en cambio, la depresión se escapa de la voluntad de querer estar bien, no hay la motivación que también es un proceso que responde a sustancias químicas", detalla la especialista. Es en el estado de tristeza en el que se puede prevenir llegar a la depresión en sus diferentes niveles.

Valdivieso enfatizó que las personas más vulnerables a sufrir depresión son aquellas que tienen el interés por la vida en segundo plano, quienes apuntalan más hacia el sentimiento de muerte y queja, personas negativas que han sido formadas en un núcleo familiar triste, que ante situaciones difíciles tomaban posturas negativas. No así con quienes han forjado en su familia, como estilo de vida, la visión positiva de que es posible levantarse ante las

adversidades. "Cuando se ha vivido rodeado de positivismo es más fácil superar y avanzar", señaló.

Además, afirmó que es importante saber distinguir si se trata de una depresión exógena o endógena. La primera es producida por factores externos como duelos, separaciones afectivas, entre otras que generen tristeza. La otra, en cambio, es propia del individuo con predisposición a padecer la enfermedad, aunque no haya ninguna situación externa. En este punto, resaltó que este tipo de depresión tiene un origen netamente químico producido por la alteración de varias sustancias neurotransmisoras producidas en el cerebro y que regulan el estado de ánimo, entre los principales están la serotonina, dopamina, catecolamina, noradrenalina, que causan las respuestas frente a distintos estímulos.

Síntomas

La depresión se puede notar en el cambio de comportamiento o respuestas a lo que normalmente se hacía, no querer disfrutar de momentos con amigos y familiares, preferir estar solos, sentirse irritados, dejar de hacer algo porque no se le encuentra sentido o emoción a esa actividad, lo que antes no sucedía. Se manifiestan repercusiones laborales como falta de productividad con resultados poco eficientes, ausencias y faltas injustificadas. Sentimientos de culpa sin fundamento, como por ejemplo, atribuirse hechos fortuitos o situaciones familiares bajo la visión de que "todo el mundo es feliz menos yo" o "todo es por mi culpa". "Estas son señales de que algo está sucediendo y se debe actuar inmediatamente, sin miedo de acudir al especialista de salud mental", recomendó el psicólogo clínico.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la depresión es un trastorno mental frecuente, se calcula que afecta a más de 300 millones de personas en el mundo, de todas las edades y condiciones sociales. En el peor de los casos puede llevar al suicidio, no obstante, se puede prevenir y tratar.

Dependiendo del número y de la intensidad de los síntomas, los episodios depresivos pueden clasificarse como leves, moderados o graves. Una distinción fundamental es la establecida entre la depresión en personas con y sin antecedentes de episodios maníacos. Ambos tipos de depresión pueden ser crónicos y recidivantes, especialmente cuando no se tratan. La forma más leve generalmente puede tratarla un médico de atención primaria, en otros casos puede ser superada acudiendo a un amigo, consejero espiritual o algún familiar de confianza, sin necesidad de medicación. En un nivel moderado ya es necesaria la intervención terapéutica de un psicólogo o psiquiatra. El grave puede presentarse con distorsión de la realidad, síntomas psicóticos y por último conducta suicida que encierra el deseo de morir, planificación del acto suicida, intento y ejecución, este es el punto más grave que en psiquiatría se denomina urgencia, de ahí la importancia de buscar ayuda cuando no es posible superar los estados de tristeza y se convierte en depresión.



Si la enfermedad que padece tu ser querido es grave o potencialmente mortal, ponte en contacto con un médico.

Tratamiento

Las personas con depresión pueden no reconocer o estar conscientes de su depresión. Quizás no reconozcan los signos y síntomas de la depresión, por lo que pueden pensar que lo que sienten es normal.

Muy a menudo, las personas sienten vergüenza de su depresión y creen erróneamente que pueden superarla solo con la fuerza de voluntad. Pero la depresión rara vez mejora sin tratamiento, e incluso puede empeorar. Con el enfoque de tratamiento adecuado, la persona que quieres puede mejorar.

Para ayudar a esa persona, se puede hacer:

- Habla con esa persona sobre lo que has notado y por qué estás preocupado.
- Explícale que la depresión es una enfermedad, no un defecto ni una debilidad personal, y que generalmente mejora con el tratamiento.
- Sugierele que busque ayuda de un profesional: un médico o un proveedor de atención de la salud mental, como un consejero o psicólogo habilitado.
- Ofrecele tu ayuda para preparar una lista de preguntas con el fin de discutir las en una primera cita con el médico o proveedor de atención de la salud mental.
- Exprésale tu disposición a ayudar organizando las citas médicas, acompañándolo a estas y asistiendo a las sesiones de terapia familiar.
- Si la enfermedad que padece tu ser querido es grave o potencialmente mortal, ponte en contacto con un médico, un hospital o con los servicios médicos de urgencia.
- Identifica los signos de advertencia de empeoramiento de la depresión

Valdivieso aseguró que cada persona padece la depresión de un modo diferente, por lo que se debe prestar atención a "los seres queridos, hijos en especial, los padres deben estar informados de cómo afecta la depresión y qué hacer en caso de que empeore". (13)



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la depresión es un trastorno mental frecuente.

FRASE DEL DIA

Sentía la soledad de muerte que llega al cabo de cada día de la vida que uno ha desperdiciado.

EDITORIAL

Ernest Hemingway

La drogadicción, grave problema social

Los padres ejercen una gran influencia sobre sus hijos y es bueno que la usen para alentarlos a no caer en las drogas. Nunca es demasiado tarde o demasiado temprano para hablar con ellos sobre el tema.

En días pasados se recordó el Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas (26 de junio), institucionalizado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como expresión de su "determinación de reforzar la acción y la cooperación en lograr el objetivo de tener una sociedad internacional libre del abuso de drogas."

Para el Organismo mundial, la drogadicción es un grave problema social. De ahí que recomiende medidas para abordar la reducción de demanda y oferta. Las recomendaciones también incluyen las áreas de derechos humanos, jóvenes, niños, mujeres y comunidades; desafíos emergentes, incluidas las nuevas sustancias psicoactivas.

Los especialistas dicen que la adicción es una enfermedad del cerebro caracterizada por la búsqueda y uso compulsivo de drogas. Pero también afirman que es una enfermedad del "desarrollo" ya que generalmente comienza en la niñez o en la adolescencia, cuando precisamente, el cerebro está en desarrollo, sumado a esto la flexibilidad propia de este órgano, el peligro es mayor para quienes caen en la adicción.

La prevención, vía educación, en todos los problemas sociales es el camino. Y con mayor razón en este azote colectivo que está destruyendo a lo máspreciado de una nación: la juventud. Por otra parte, el papel del hogar, como fuente nutricia de valores, sueños, ideales, compro-

misos cívicos, principios democráticos, es determinante en la orientación, formación, seguridad y otros aspectos decisivos en la configuración del ser humano en desarrollo. Los padres ejercen una gran influencia sobre sus hijos y es bueno que la usen para alentarlos a no caer en las drogas. Nunca es demasiado tarde o demasiado temprano para hablar con ellos sobre el tema. Puede no ser fácil, pero si se habla desde el amor y la sinceridad, ellos se tornan receptivos, escuchan. Se afirma que la familia no es culpable de la adicción, pero sí es responsable de su reacción ante ella.

Memorias de un sicalíptico bailache

FRANKLIN CEPEDA ASTUDILLO

Lejano en escala humana se vislumbra marzo de 1895, mes y año en que la editorial católica Apostolado de la Prensa publicó en Madrid "Cuatro palabras sobre el baile", folleto de 64 páginas en que, resumiendo el "excelente opúsculo que publicó en francés" el sacerdote J. J. Nyssen, lo ofreció a sus lectores como "opúsculo de carnaval", subtítulo que parecería involuntaria ironía o tomadura de pelo. Pues bien, en las páginas de este curioso cuadernillo se discurre con rara amenidad sobre lo que es el baile, los juicios que en torno a él se han formado "en todos los siglos", los pretextos para justificarlo o excusarlo, y algunos "ejemplos que confirmarían lo dicho", sin olvidar aquellas "cosas que no debe hacer nunca una mujer de bien".

Al haber transcurrido un siglo y cuarto de la publicación del aludido folleto, como que difícil resulta que sus consejos se mantengan frescas en las entendederas de los riobambeños, suponiendo que alguna vez sus abuelos y bisabuelos lo hubieran leído y "socializado", de ahí que tanto revuelo haya dizque causado el que desde la casta, impoluta y pulquérrima ciudad quede registro de dos mujeres, cuerpos del delito trasuntados en otro cuerpo del delito, que hacían las delicias de quienes asistieron a tan peculiar ceremonia, agravada en su pecaminosidad e imprudencia por haberse usado como pista para tan sicalíptico baile nada menos que el patio de una dependencia municipal de cuyo prestigio no quedan sino girones.

Poco juicioso, qué duda cabe, se muestra el proceder de quienes propiciaron semejante sanjuanada, como revelador de graves fracturas internas el que haya habido quien elabore el registro visual de la polémica, mucho más si, sabiendo como funcionan las leoneras públicas, mal podríamos asegurar que estemos ante una delación pensada con fines moralizantes o una mera venganza macabramente consumada; cuántas veces, no lo queremos imaginar, habrá sido mentada ya la progenitora del inesperado camarógrafo o amenazado este hasta su séptima descendencia por las cabezas rodantes a partir de la oficiosa denuncia.

No queremos atizar la leña de este escabroso fuego, pero no nos sorprendería que en medio de este barullo, que seguro da para coreografía de las locas viudas del 31 de diciembre, no deja de ser un síntoma de cómo, puertas adentro, se llegó a concebir semejante "homenaje al padre", agasajo que no cabría restringir a la respectiva instancia departamental pues en otras dependencias públicas, universidades y aposentos píos incluidos, se han cometido granjerías carnales, con la sustancial diferencia de que no deben haber sido perpetradas con las patas ni con camarógrafo de por medio. Que nadie entonces se rasgue las vestiduras ni pretenda lanzar la primera piedra en nombre de una moralidad más que dudosa.

La humana condición, por otra parte, es uno de los trasfondos de este tipo de acaecimientos, no en vano Tomás de Aquino advertía que quitar la prostitución de un pueblo sería tanto como quitar la letrina de un palacio, error suficiente como para convertirlo en un lugar sucio e infecto. C. P. Cavafis, desde una elaboración más franca, dijo de estos menesteres: "Cuando entré a la casa del placer, / no me quedé en el salón donde, con cierto decoro, / se celebraban aceptados juegos de amor. / Me fui a las alcobas secretas / y en sus lechos me recliné y me eché. / Me fui a las alcobas secretas / cuya sola mención avergüenza. / Mas yo no siento vergüenza porque entonces / ¿qué poeta sería yo y qué artista?" Seguiremos discutiendo, pero que nadie, volvemos y repetimos, se rasgue entonces las vestiduras ni pretenda lanzar la primera piedra.



ARROZ VERDE II

RODRIGO CONTERO PEÑAFIEL

Con indignación los ecuatorianos recibimos a través de los distintos medios de comunicación y redes sociales una nueva denuncia sobre presuntos graves ilícitos, que habrían perpetrado altos funcionarios públicos y exservidores gubernamentales; se dice que personas jurídicas, nacionales e internacionales, habrían aportado ingentes sumas de dinero para alcanzar beneficios u ocupar cargos en el gobierno de turno. Estos "aportes voluntarios" a favor del partido Alianza País habrían alcanzado la suma de \$7'720,000.

Es urgente la intervención de la Fiscalía General del Estado y la Corte Nacional de Justicia, con absoluta honradez y "sin favor ni temor". Esta nueva denuncia alcanza al primer mandatario, quien por los medios de comunicación social aclara no haber sabido ni consentido tales aportes para su campaña presidencial; aspecto que ha sido públicamente reconocido por uno de los periodistas investigadores. Este tema resulta por demás delicado, más, si tenemos presente que, por similares inculpaciones, cayeron y están presos o prófugos otros ex mandatarios de la región.

Entre los "personajes" cuestionados e involucrados aparecen representantes de empresas nacionales y extranjeras que aspiraban a contratos con el estado, prefecturas, la SENAIN, así como los dineros destinados a Manabí como ayuda por el terremoto, lo que significaría violar las leyes para gastar en campañas electorales. Este entramado, manejado por "líderes" sin escrúpulos ponen al país en la inseguridad jurídica donde las leyes y reglamentos se interpretan y aplican a favor de los más "listos".

La denuncia alcanza a altos funcionarios del gobierno; a uno le han ofrecido un Ministerio y a otro el área de Telecomunicaciones. Este nuevo escándalo de corrupción involucra al anterior Prefecto de Pichincha y a la posesionada recientemente, con escasos días en el cargo. ¡Qué tipo de actividades practican!, en lugar de dedicarse a solucionar las graves deficiencias de la provincia y su población. La Asamblea Nacional dice investigará la denuncia, existen más dudas que certezas, el último papelón en el supuesto juicio a la excanciller nos releva de opinar.

EL COMERCIO

¡Qué vergüenza!

MIGUEL RIVADENEIRA

Resulta una vergüenza lo que el país observa en torno al inicio del funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana, con un personaje cuestionado a la cabeza, que tiene el derecho a la defensa y al debido proceso, pero que debe responder concretamente sobre sus papeles notariados y presentados y no limitarse a decir que así le calificaron de candidato. No puede evadir sus responsabilidades con prepotencia y ataques, impropios de un sacerdote, más aún cuando proviene de una comunidad respetable...

Con sus primeras actuaciones, se ha encargado de deteriorar aún más a una institución ya desprestigiada porque desde su creación, en la Constitución del 2008, no cumplió con los mandatos fundamentales (art. 208) de fomentar la transparencia, promover la participación ciudadana y luchar contra la corrupción.

Cómo puede pedir transparencia, luchar contra la corrupción y dirigir esta institución, si primero no aclara las serias acusaciones en su contra, como bien exigen los consejeros de minoría. Es verdad que falló el CNE, pero eso no le exime de responsabilidades, más aún si serían datos falsos.

Si eso es verdad, qué grave mentir ante un notario y presentar esos papeles en un concurso público. Eso conlleva responsabilidades y demuestra las ejecutorias y los alcances de una persona.

Qué confianza puede haber en un organismo presidido por quien no desea responder con documentos y pruebas y tratar de desvirtuar las acusaciones. No puede eludir porque como alto funcionario está expuesto en la vitrina pública y sus actuaciones están sujetas al escrutinio ciudadano y a la fiscalización.

Con un discurso similar al prófugo en Bélgica y de la revolución ciudadana, comienza a patrocinar como tabla de salvación la convocatoria a una Asamblea Constituyente e incluso proclama canciones de izquierda del siglo pasado, que se enarbolan en el fracasado socialismo del siglo XXI, mientras comían bastante arroz verde. Si alguien habría preparado un libreto para cuestionar y deteriorar la imagen de este organismo, resultaría casi perfecto lo que hace el presidente de esta institución, que muchos consideran que debiera desaparecer. La Iglesia Católica y representantes de los dominicos le han cuestionado severamente porque utilizó su posición de sacerdote para llegar a este cargo público, que está prohibido expresamente, en medio de la opacidad de sus actuaciones. ¿Puede seguir en funciones en estas condiciones o conviene que continúe deteriorado y deslegitimado? ¿Este es el país que nos merecemos?

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia
DIRECTOR GENERALLic. Edison Geovanny Carrasco
EDITOR

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV 'Regulación de contenidos', artículo 60. Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que reza en las páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I	Informativo
O	Opinión
F	Formativo, educativo y cultural
E	Entretenimiento
D	Deportivo
P	Publicitario
Pr	Propaganda

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA

Año 22

N° 7796

Impreso en
"EDIPCENTRO"

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320

Riobamba - Ecuador

andesdiario@gmail.com

www.diariolosandes.com.ec

Zona 3 se destacó en la Feria Nacional de Proyectos Escolares



► Delegaciones estudiantiles participantes.

ENCUENTRO

La UE Juan Montalvo de Ambato, 1er lugar en la Feria Nacional de Proyectos Escolares Régimen Sierra - Amazonía, desarrollada en la ciudad de Cuenca. La UE Juan Montalvo, con el proyecto Tablas de multiplicar lúdicas en sistema braille e idioma Kichwa. La UE Duchicela Shyri XII, con el proyecto producción de fresas bajo invernáculo y la UE Juan Montalvo, con el proyecto productos nutritivos elabora-

dos a base de la cáscara de huevo, fue elegido como la mejor propuesta académica de entre 20 instituciones participantes. Patricio Rivera, coordinador de Educación Zona 3 (e), junto a padres de familia y autoridades de las instituciones, felicitó a las delegaciones y los motivó a continuar proponiendo a la sociedad productos innovadores desde las aulas. "Que orgullo y gran satisfacción contar en la Zona 3 con jóvenes que construyen a paso firme el futuro del país", resaltó. (30)

Después de cuatro años, el FCME regresa a sus dueños



► Directorio del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano-Chimborazo.

INFORMACIÓN

EL FCME pasó a ser administrado por el BIESS con 405 millones de dólares y es devuelto con 385 millones de dólares.

En rueda de medios ofrecida por el directorio del Fondo de Cesantía

del Magisterio Ecuatoriano, capítulo Chimborazo, presidido por Miguel Martínez, dijo que luego de cuatro años, el Fondo regresa para ser administrado por sus docentes afiliados de la provincia.

Martínez señaló que toman posesión de las oficinas del Fondo, el cual pasó a ser administrado por el BIESS a partir del 2014, con un capital de 405 mi-

llones de dólares y es devuelto con 385 millones. Para la próxima semana están convocados todos los directivos provinciales a Quito para una asamblea y conocer las normativas para retomar los trabajos en las provincias. Y realizar una auditoría externa del Fondo.

Sobre los trabajos en la ciudadela José Martí, mencionó que será una prioridad conocer los

últimos trámites, antes de que pase a ser administrado por el BIESS, faltó por construir las áreas verdes para las escrituras. Además, comentó que convocarán a una asamblea provincial de afiliados al Fondo de Cesantía para informar en qué condiciones se encuentra el Fondo a nivel nacional y provincial. El directorio provincial está conformado por Miguel Martínez en la presidencia, Edwin García en la vicepresidencia, Isabel Cáceres secretaria, Layla Ponce tesorera. Vocales: Armando Merino, José Guayanlema, Gladys Albán y Alicia Villacrés. Este directorio tendrá seis meses para administrar, luego se convocará a elecciones de los nuevos directivos. La atención a los afiliados al Fondo no se suspenderá, dijo. (30)

Directorio: Miguel Martínez, presidente, Edwin García en la vicepresidencia, Isabel Cáceres secretaria, Layla Ponce tesorera. Vocales: Armando Merino, José Guayanlema, Gladys Albán y Alicia Villacrés.

Sigue la tradición de quemar hojas de eucalipto



► La noche se alegró con la participación de artistas.

COSTUMBRE

La Casa de la Cultura es una de las instituciones que desde varios años viene realizando esta actividad.

Quemar las hojas de eucalipto en la noche más fría del año (28 de junio), es una tradición que a pesar del tiempo, en al-

gunos sectores, se siguen manteniendo y en otros debido a que sus calles tienen asfalto y el arden de las hojas destruye fácilmente. Es una noche donde convergen las opiniones y sobre todo la buena vecindad y la amistad en medio de risas y anécdotas con el frío de la noche.

La Casa de la Cultura es una de las instituciones que desde varios años viene realizando esta actividad en las calles 10

de Agosto y Rocafuerte, con la presentación de grupos de música y teatro para alegrar la presencia de las personas que se acercan para abrigarse mientras arden las hojas de eucalipto. La tradición seguirá manteniéndose, la Casa de la Cultura es la institución en precautelar esta costumbre, en la cual además se festeja a San Pedro y San Pablo. (30)

Grupo Takishpa obtuvo el Danzante de Bronce en Pujilí

En las fiestas del Corpus Cristi, participaron alrededor de 60 grupos de danza.



► Integrantes del grupo de danza Takishpa.

PARTICIPACIÓN

El grupo de danza Takishpa conformada por hombres y mujeres con amplia experiencia en la danza folklórica tradicional y latinoamericana, tiene sus inicios por una invitación de Lorena Escobar a participar en los tradicionales pases del Niño entre diciembre y enero. Esto, según comentaron, fue el inicio para conformar el grupo con Marianita Calero, Fernando Avilés,

Lolita Benavides, ganadora del reality en Ecuavisa, con el nombre la Dama de Hierro; en la dirección del grupo y en la coordinación Sandra Benavides y Freddy Bravo, respectivamente.

Su primera participación fuera de la provincia y por invitación fue en Pujilí, cantón donde se realiza las fiestas de la Octavas de Corpus Cristi, festividad ancestral de la serranía ecuatoriana que atrae a propios y extraños.

Luego de la participación de

más 60 delegaciones, el GADM de Pujilí premió a las tres mejores comparsas con el danzante de oro, plata y bronce, que entrega a los grupos ganadores por sus habilidades en la danza y por atesorar las expresiones culturales del Ecuador. El primer lugar fue para los Diablitos Sesquicentenario de Riobamba, el segundo puesto para la delegación de Pastaza y el tercero para el grupo Takishpa de Riobamba. (30)



Unidad Educativa PCEI incorporará a 288 alumnos

RIOBAMBA

La institución es fisco-misional y cuenta con varias extensiones.

“E stamos por concluir el año lectivo 2018-2019 en régimen Sierra y la Unidad Educativa PCEI Chimborazo cumple con las disposiciones del Ministerio de Educación”, explicó Gonzalo Guerrero, rector de la entidad que tiene su matriz en Riobamba y extensiones en diferentes cantones y parroquias de la provincia.

La institución es fisco-misional y funciona gracias al convenio entre el Gobierno Nacional y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Este año aspiran concluir sin novedades y a nivel de la provincia asisten 1800 estudiantes y en Riobamba 350.

Cumplieron con la prueba Ser Bachiller los alumnos de tercer año de bachillerato y son



▶ Autoridades de la Unidad Educativa de Chimborazo participan en actividades cívicas.



▶ Alumnos de la Unidad Educativa PCEI.

288 de los diferentes centros de apoyo tutorial. Explicó que las necesidades que tiene la institución son especialmente equipos y materiales de oficina y para conseguir cumplir con la educación de estos jóvenes ha-

cen autogestión.

La mayor parte de alumnos, provienen del sector rural y urbano marginal, son trabajadores y por eso no acuden a los colegios regulares, pero no pueden quedarse sin sus es-

tudios. Estos días están en los exámenes quimestrales los de tercero de bachillerato y los de octavo año a segundo de bachillerato la próxima semana y entre el 24 al 26 de julio se cumplirán las incorporaciones de los

nuevos bachilleres en la matriz y las extensiones.

Como todos los años participan en actividades cívicas, sociales y culturales en las extensiones, también forman parte de desfiles cívicos. (09)

Los actos solemnes de incorporación se cumplirá con presencia de autoridades y padres de familia.

Más compromiso para servir al cantón Guano



▶ Fernando Velarde, Jefe Político del cantón Guano

GUANO

Inicio sus actividades el 1 de junio pasado, mantiene reuniones y está presente en cursos.

Desde el 1 de junio pasado asumió las funciones de Jefe Político del cantón Guano, Fernando Velarde, señaló que recibió la confianza de la gobernadora Luisa Loza para cumplir estas funciones.

Añadió que su objetivo es apoyar las acciones del Gobierno Nacional que preside Lenin Moreno, el trabajo será especialmente en la protección de los derechos como seguridad y bienestar de la población, ver por la gobernabilidad en el territorio para con las instancias públicas como las tenencias políticas, Comisaría Nacional y las instancias privadas; aspira coordinar para que se puedan llevar

adelante el siempre anhelado que es contar con un ambiente sano, de vecindad amigable y bienestar en la familia que permite el desarrollo de la niñez y de las potencialidades.

Felizmente, Guano es un cantón tranquilo, pero hay que tomar precauciones, una de las recomendaciones que hace es a los transportistas, especialmente en la Panamericana para evitar accidentes, hay que trabajar en las dos vías, primero con las instituciones y con la gente para que ellos también tomen las precauciones, se debe orientar para que conozcan cuáles son sus derechos en las instancias públicas, pero fundamentalmente el derecho a la vida en eso no hay discusión, todas las instituciones tienen que estar precautelando el derecho a la vida. (09)

San Gerardo: Nueva administración inició poniendo la casa en orden



▶ Olga Arévalo, presidenta del Gobierno Autónomo Parroquial de San Gerardo.

SAN GERARDO

Las obras que inició la Junta Parroquial anterior no se han paralizado.

La primera actividad que cumple la nueva administración, es poner en orden la casa y continuar con la construcción de algunas obras en bien de la parroquia, manifestó Olga Arévalo, presidenta del Gobierno Parroquial de San Gerardo perteneciente al cantón Guano. Añadió que hay un bonito grupo de trabajo, se

formaron las comisiones y se labora con entusiasmo en bien de la parroquia, pues la unión hace la fuerza y todo trabajo se debe concentrar con la participación de todos.

Se da continuidad a las obras que inició el Gobierno Parroquial anterior, hay un recurso de 51 mil dólares del Banco de Desarrollo y se va a invertir en vialidad que mucha falta hace a la parroquia, se espera conseguir ayuda del Gobierno Municipal y para ello se hacen contactos con el alcalde de Guano, Raúl Cabrera y los concejales. La construcción de la avenida

Velasco Ibarra que se demoró por varios motivos, ya está concluida y el gobierno anterior cumplió con el acto de entrega e inauguración de la obra.

Explicó que es la segunda vía de ingreso a la parroquia, estos días se tuvo un problema en carretera principal que viene desde Riobamba, por un daño en el sistema de agua potable que sirve a varios sectores de la parroquia y comunidades aledañas, especialmente los barrios San Vicente, San Martín de Veranillo y algunas familias de la parroquia, con la maquinaria que tiene San Gerardo se logró

hacer un arreglo, pero hace falta la colocación del asfalto en el lugar. Por ello, fue necesario que los transportistas utilicen la vía Velasco Ibarra que ya está en buenas condiciones.

En cuanto al sistema de alcantarillado, el Municipio de Guano realizó los trabajos de mantenimiento en las plantas de tratamiento, eso evitará dificultades en cuanto a la salud.

La población incrementó en la parroquia y se necesita incorporar más caudales, hay problemas por obstrucción de la tubería en el sector del barrio La Unión, para ello fue necesario trabajar en unidad con la junta administradora del agua.

La parroquia cuenta con el líquido vital que se trae del sector Tarahu perteneciente al cantón Penipe, recorre largas distancias y hay que tomar las precauciones porque pueden ocasionarse daños, pero se necesita tratamiento del agua, es uno de los problemas para que las familias sufran de parasitosis y eso hay que dar solución.

Antes eran 270 familias que se benefician con este sistema de agua y ahora superan los 450, por ello la administración adquirió una bomba para llevar más agua de una vertiente que hay en la parroquia en la parte baja, para ello adquirieron una bomba a diesel pero no tuvieron los mejores resultados y hay que buscar alternativas. (09)

LA EERSA ACTUALIZÓ SUS ESTUDIOS. LA CIFRA CORRESPONDE SOLO AL TEMA ELÉCTRICO

Soterramiento de cables requiere de 5 millones

PROYECTOS

La Empresa Eléctrica Riobamba S.A., ejecuta iniciativas en la urbe relacionadas con la mejora del servicio de energía que se entrega a la ciudadanía. Uno de ellos es una tarea pendiente.

En los últimos meses, la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., ejecutaba el cambio de iluminación en espacios públicos con luces led. Se ha intervenido sectores céntricos de la ciudad, pero recientemente el proyecto se detuvo.

Marco Salao, gerente de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., dio a conocer que esta iniciativa se detuvo puesto que el cambio a luces led debe hacerse ya en el centro histórico de Riobamba.

“Obviamente esta tarea debe ir de la mano con la gestión pa-

trimonial ya que tenemos arquitectura muy rica, por lo que no solamente tenemos que poner un poste y un brazo, es necesario analizar que obra se debe realizar para no afectar nuestro centro histórico”, manifestó el Gerente.

Salao destacó que para dar inicio al proceso de cambio, se han realizado acercamiento con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Dirección de Gestión Patrimonial de la Municipalidad. En este contexto, se realizó un recorrido para identificar el tipo de infraestructura que se va a colocar en el Centro Histórico sin que este sea afectado.

Tras estas acciones, se espera que los trabajos de repotenciación de alumbrado público en este sector de la ciudad se ini-

cién desde el próximo mes de agosto.

Una tarea que se ha postergado por varios años es el soterramiento de cables, al respecto, Salao sostuvo que es “tiempo de ir plasmando etapas”, por lo que considera urgente empezar a trabajar con las instituciones involucradas en el tema.

“Las empresas que estamos relacionadas: EERSA, CNT y Gad Municipal, tenemos que analizar cuál es el presupuesto que se requiere. Nosotros actualizamos ya los estudios de lo que significaría soterrar”, dijo.

En el tema eléctrico se requiere alrededor de 5 millones de dólares, esta cifra no contempla trabajos de obra civil, por lo que Salao considera urgente trabajar con las demás instituciones. (15)

El soterramiento de cables es un tema que se ha analizado muy poco y que es necesario realizar en el Centro Histórico de nuestra ciudad.



► Esperan iniciar con la instalación de luces led en agosto.

TRADICIONES

SE DESARROLLÓ EL INTI RAYMI EN LA CIUDAD

La noche del sábado 29 de junio, se llevó a cabo la V edición del Inti Raymi y la Toma de Plaza en nuestra ciudad. El acto dio inicio a las 18H00 con el desarrollo de una ceremonia ancestral y a las 19H00 comparsas, grupos musicales y los sacerdotes de este año acompañados de los tradicionales castillos elaborados a base de frutas, desfilaron por las principales calles de la ciudad para terminar en la Plaza Roja con un gran festival artístico. (15)

Cooperación permitirá actualizar planes de desarrollo

PROVINCIA

Un convenio firmado entre el Gobierno Provincial, la Epoch y la Unach, permitirá actualizar los planes de desarrollo de las 45 Juntas Parroquiales de la provincia.

El objetivo de la firma de este convenio es promover el desarrollo local y atender las necesidades existentes en las 45 Juntas Parroquiales.

Para iniciar el proceso de actualización, la semana anterior se desarrolló una capacitación en la que participaron los 70 técnicos que participarán en dicho proceso. Cabe señalar, que como parte del convenio firmado participarán además los estudiantes de las dos universidades.

Roberth Ríos, director de planificación del Gobierno Provincial, mencionó que el proceso de actualización requiere de la conformación de



► Se realizaron las capacitaciones con el equipo técnico.

organismos especiales. “Hemos conformado una mesa técnica para que se derive a una comisión técnica provincial en la que participa lo público, lo privado y la academia. Aquí el rol de las universidades es el levantamiento de información

primaria y formulación de indicadores territoriales que nos permitan definir cuáles son los proyectos de intervención”, explicó Ríos. Ya se han conformado los equipos técnicos para trabajar por áreas. (15)

Plántulas de semillas de papa se entregaron a productores

PRODUCTORES

Mejorar la calidad de la producción de papa es uno de los beneficios que se deriva de la siembra a través de plántulas de semilla. En Pungalá se entregó estos insumos a los productores.

Con el objetivo de mejorar la producción de papa en la provincia, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG entregó a los productores de papa de la parroquia Pungalá, 9.000 plántulas de semilla básica.

Edison Calderón, técnico del MAG, explicó que una vez trasplantada la plántula, esta se demora un mes en adaptarse y al hacerlo inicia su ciclo normal de desarrollo, es decir, seis meses. “La planta actúa de modo similar a la sembrada en tubérculo; necesita los mismos cuidados, tareas de mantenimiento y controles fitosanitarios”, dio a conocer Calderón.



► 9 mil plántulas de semilla de papa se entregaron.

Carlos Mancheno, director provincial del MAG, mencionó que otra de las acciones desarrolladas para mejorar la producción de papa es la instalación de riego por goteo. “Realizamos la instalación de riego por goteo, con el apoyo de TRIAS y el cofinanciamiento

de la empresa Netafim”, acotó Mancheno.

Cabe indicar, que el uso de plántulas aumenta el rendimiento en la producción, el número de ciclos y además el productor puede manejar el tamaño de la semilla. (15)

LA REPOTENCIACIÓN DEL ECU 911 INICIA CON LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO PARA MANTENER LA RED NACIONAL TRONCALIZADA

Amplían cobertura y vigilancia de cámaras



► El ECU 911 Riobamba se interconectó por firma de convenio

ACCIONES

La Red Nacional Troncalizada de Comunicación para las operaciones de emergencia a nivel nacional continuará operativa y será optimizada.

Con el objetivo de garantizar las acciones que desde el ECU 911 y las instituciones articuladas desarrollan en tema de seguridad ciudadana, emergencias y gestión de riegos, el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 y la Corporación Nacional de Comunicaciones (CNT EP), renovaron un convenio para continuar con la operatividad de la Red Nacional Troncalizada. Sistema que cuen-

ta con 43.534 terminales activos, cuya operatividad se evidenció durante las operaciones de asistencia por la emergencia nacional del terremoto del 16 de abril de 2016. La Red Nacional se usa para operaciones en frontera, flujos migratorios, control aduanero, Sistema de Alerta Temprana, entre otras acciones de seguridad y control, y tiene cobertura del 95% a nivel nacional. Como parte del proyecto de repotenciación que pretendería implementar el Servicio Integrado de Seguridad a nivel nacional, Jorge Uvidia, jefe local del ECU 911 Riobamba, informó que con la nueva firma habrá nuevas actualizaciones en lo que respecta al sistema, por lo que se tendrá una planificación local. Una de

ellas apunta a georeferenciar el tema delincriminal en la provincia, con el objetivo de ubicar o instalar cámaras de videovigilancia. En este sentido, informó que ha tenido acercamientos y conversaciones con algunos alcaldes de la provincia para ubicar cámaras. Uvidia además recordó la obligación que tienen las autoridades de acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de mantener un rubro par el tema de seguridad. De igual forma, se pondrá en marcha implementar estrategias para mejorar los tiempos de respuesta de atención de emergencias, y sobre todo concienciar a la ciudadanía sobre el buen uso de la línea ECU 911. (12)

ESGRIMA

TIRADORES SE DIERON CITA EN RIOBAMBA

El Coliseo de la Brigada de Caballería Blindada N°11 "Galápagos" fue sede del Grand Prix de Esgrima: "Sultana de los Andes". El evento deportivo contó con la participación de delegaciones de la provincia de Pichincha, Armada del Ecuador y de la Brigada. Las categorías en las que se disputó los duelos fueron: florete, espada y sable.

Unach será sede del I Congreso Andino



► Más de 26 son los ejes temáticos sobre los cuales versará el congreso.

EDUCACIÓN

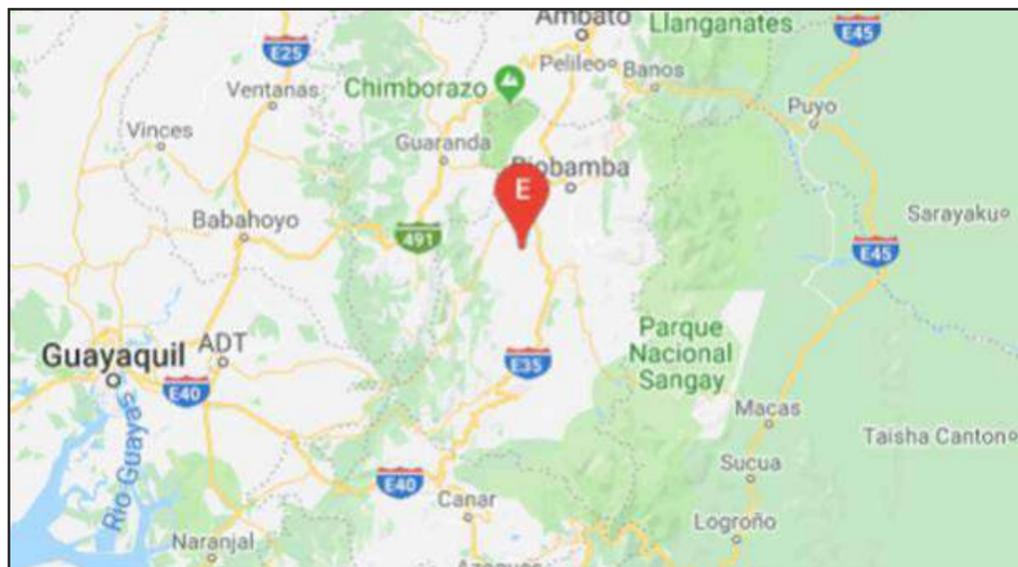
Autoridades realizaron el lanzamiento del I Congreso Andino de Ingeniería, Construcción, Tecnología e Innovación.

Del 20 al 22 de noviembre de 2019, la Facultad de Ingeniería de Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), presentará el I Congreso Andino de Ingeniería, Construcción, Tecnología e Innovación (CAICTI 2019). Evento académico que

convocará a investigadores de los ámbitos nacional e internacional, que compartirán sus conocimientos y experiencias en ingeniería, construcción y tecnología, con énfasis en soluciones innovadoras que se orienten a mejorar la calidad de vida de las poblaciones situadas en las regiones andinas y a la adecuada preservación de sus recursos naturales. El congreso recibirá contribuciones por medio de la plataforma easychair, en formato pdf y haciendo uso de las plantillas establecidas en la página web del congreso (versión Microsoft

Word y LaTeX). Las contribuciones corresponderán a trabajos de investigación que, con fundamento en la ingeniería y apoyo de la tecnología, presenten alternativas de solución innovadoras a problemas de la sociedad y el ambiente. Todas las contribuciones aprobadas serán consideradas en el documento de memorias del Congreso. Son alrededor de 26 los ejes temáticos sobre los cuales versará el congreso, y los mejores trabajos serán arte de un libro. (12)

Dos temblores alertaron a la ciudadanía



► Autoridades no reportaron daños materiales tras los temblores.

ACTUALIDAD

Los temblores ocurrieron a las 13h08 y 20h23 y se localizaron a unos 20 kilómetros al suroeste de Riobamba, a una profundidad menor a 10 kilómetros, según un informe especial emitido por el Instituto.

Los dos sismos de magnitudes 3,7 y 3,6 en la escala abierta de Richter registrados este domingo en Chimborazo, están

relacionados con el sistema de fallas de Pallatanga, informó el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional. Los temblores ocurrieron a las 13h08 y 20h23 y se localizaron a unos 20 kilómetros al suroeste de Riobamba, a una profundidad menor a 10 kilómetros, según un informe especial emitido por el Instituto. La mencionada falla geológica inicia en el sur de Colombia y termina cerca de los límites entre las provincias de Chimborazo y Guayas. El Instituto Geofísico recibió más de 200 reportes en redes sociales a través del formulario "sintió

el sismo", 128 correspondieron al sismo de las 13h08 y 83 al segundo. Para el primer evento, la mayoría de los reportes se dieron desde Riobamba, en donde el sismo fue descrito como moderado-fuerte, aunque no se describieron daños en las edificaciones. Ecuador se encuentra en el Cinturón o Anillo de Fuego del Pacífico, que concentra algunas de las zonas de subducción (hundimiento de placas tectónicas) más importantes del mundo y es escenario de una fuerte actividad sísmica. (12)



contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938



Proteger el medio ambiente es tarea de todos

ACCIONES. Con la presencia de Danny Chela, director de Gestión Ambiental del GADCG y el personal de la empresa SGINUS, se firmó un convenio para conservar el medio ambiente.

I Más 2B

Municipio retoma el Sistema Estacionamiento Tarifado SEROTP

SERVICIO. Desde este lunes 1 de julio, el Gobierno Municipal de Pastaza retomó el Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenado y Tarifado de Puyo (SEROTP).

I Más 3B

UTC cuenta con tres nuevos programas de maestría

EDUCACIÓN. Buenas noticias para la población son anunciadas por las autoridades de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC).

I Más 4B

Limpieza y colocación de plantas ornamentales alrededor de los laboratorios de enfermería



En horas de la mañana acudieron estudiantes de primer ciclo paralelo C de Enfermería de la UEB, con la limpieza y colocación de plantas ornamentales en los alrededores de los laboratorios enfermería.

57 plantas ornamentales se ubicaron con el propósito de dar una buena imagen y cuidar los espacios verdes, actividades que realizan bajo la coordinación de Norma Paredes y Luis Ribadeneira.

Las plantas ornamentales cumplen una función que va mucho más allá que decorar un ambiente o perfumarlo, tienen efectos psicológicos y medicinales.

57 plantas ornamentales se ubicaron con el propósito de dar una buena imagen.

Más 2B

BOLIVAR

CACPE Pastaza reparte utilidades por 1'300.000 dólares

PASTAZA

Más información / 3B

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa CACPE de Pastaza, ha acreditado en las cuentas de sus socios las utilidades del año 2018 por el monto de 1'300.000 dólares en certificados de aportación, informó el gerente, Edgar Acuña.

De acuerdo a la Ley, el 50% de las ganancias obtenidas durante el año se destina a utilidades de los socios. De este porcentaje, el 50% corresponde a reservas de capital, que ha permitido incrementar el

patrimonio de la entidad, contabilizándose en la actualidad en 20 millones de dólares.

Esta Cooperativa, nacida en Puyo hace 32 años y que se ha extendido a otras provincias vecinas,

Edgar Acuña, gerente de la Cooperativa de la pequeña empresa de Pastaza.

ha entregado utilidades durante toda su vida institucional y en este año ha acreditado utilidades a 100.000 socios. En este año, una parte de las utilidades han ido a certificados de aportación y la otra parte a ahorros a la vista, que está a disposición de los socios.

Pero no todos los socios acceden a certificados de aportación, sino quienes han gestionado créditos y quienes los solicitan por voluntad personal, subrayó el Gerente. La CACPE Pastaza es una de las cooperativas más consolidadas en el país y en el año 2018 ha obtenido alrededor de 3'600.000 dólares.

PAÍS



Vinicio Alvarado pide que se le recepte versión por videoconferencia

NACIONAL. El exsecretario de la Administración, Vinicio Alvarado, no compareció la tarde de este lunes 1 de julio a la Fiscalía General del Estado, a donde fue citado para rendir su versión libre, sobre el caso "Arroz Verde". El exfuncionario más bien envió un comunicado en el que solicita que se le recepte su versión mediante videoconferencia, por cuestiones de seguridad personal. César García, abogado de Alvarado, dijo que su cliente está dispuesto a colaborar en este caso, y no reveló si se encuentra en el país o fuera de él.

UTC alcanza segundo lugar en concurso Latinoamericano

COTOPAXI

Más información / 4B

La Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), obtuvo el segundo lugar durante el Concurso Latinoamericano Innovación NAF 2.0, organizado por la agencia Eurososial, la participación fue con un video en el que se demuestran los servicios que la institución presta con relación a los Núcleos de Apoyo Tributario y Financiero (NAF).

La participación en este evento internacional surge, porque la institución alcanzó el primer lugar del concurso nacional desarrollado días atrás donde superó a otras instituciones en la categoría Institución de Enseñanza Superior. El video fue evaluado por jueces internacionales.

La producción del video fue realizada por la UTC en su totalidad.



BOLÍVAR

GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convenión de 1884 y
García Moreno
(032) - 985 974

Capacitaciones de Marketing en la Universidad Estatal de Bolívar

marketing y su importancia en el desarrollo laboral"; Jessica Barreto, con la temática "Impacto en el diseño gráfico en las organizaciones"; y Alexandra Argullo, con la temática "R" una herramienta poco divulgada y útil para la investigación.

Gissela Pilamunga, estudiante de mercadotecnia de la UEB, dijo que es importante este tipo de capacitaciones, ya que de esta manera nos ayudan a tener una experiencia fuera de lo común, en las aulas nos enseñan cosas importantes, pero en este tipo de exposiciones puedes aprender cosas que nunca aprendes en las cátedras impartidas por los docentes.

Juan Carlos Montufar, expositor de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Espoch), dio a conocer conceptos básicos y la aplicación de los dispositivos biométricos, cómo esto va afianzando y apoyando un proceso de comercialización dentro de las nuevas tendencias, esto es muy importante, ya que ayuda a crear profesionales mucho más competitivos cuando salgan a desarrollarse profesionalmente, afirmó.

Además, invitó a los jóvenes a visitar la Espoch para cualquier tipo de investigación y vinculación, ya que de esta manera generarán resultados para el aporte y mejoramiento, no solamente de la educación superior, sino también para vincularse con la colectividad. / Rolando Jinde.



► Esta capacitación fue organizada por la Facultad de Ciencias Administrativas.

TALLER

En días anteriores, se desarrolló el evento de capacitación denominada, Herramientas Administrativas en las Organizaciones, en la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), este evento lo realizaron por estar próximos a celebrar un aniversario más.

Esta capacitación fue organizada por la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, fueron invitados tres expositores: Juan Carlos Montufar, con la temática el "Neuro-

BOLIVAR

Más información

www.diariolosandes.com.ec



“Proteger el medio ambiente es tarea de todos”

ACCIONES

Con la presencia de Danny Chela, director de Gestión Ambiental del GADCG y el personal de la empresa SEGINUS, procedieron a retirar 164 neumáticos que se encontraban en desuso en el patio del taller del GADCG.



► Procedieron a retirar 164 neumáticos que se encontraban en desuso en el patio del taller del GADCG.

Esta entrega se hace tras la firma de un convenio de cooperación entre la Corporación Edilicia y MAE – Bolívar, con el objetivo reducir la contaminación causada por la acumulación que produce estos residuos peligrosos, una vez concluida su vida útil, su acción contaminante es capaz de perdurar por un tiempo mayor al rango empleado.

Las operaciones de reutilización, reencachado y reciclado de neumáticos usados representan una importante

oportunidad para la creación de industria y tecnología, como la trituración de este material y elaboración de césped sintético para los campos deportivos modernos.

El reciclaje es una de las maneras más fáciles de combatir el Calentamiento Global, ya que evitamos generar mayor contaminación, de esta manera vivir en paz con la naturaleza.

Inician trabajos de regeneración en el sector la Comunidad



► Los moradores se mostraron satisfechos con el trabajo realizado.

LABORES

El ayuntamiento del cantón San Miguel comenzó los trabajos de rehabilitación vial, ubicado en la plaza de comercialización de ganado sector la "Comunidad". Raúl Villacís, director de Obras

Públicas, indicó que los trabajos se finalizarán en un plazo de una semana, ya que la vía es muy larga con aproximadamente 900 metros lineales.

Moradores de estos sectores destacaron el trabajo realizado por el Alcalde, "hoy se ven los cambios que esperamos hace mucho tiempo, como morado-

res estamos unidos y apoyamos en todo lo posible al personal que realiza los trabajos de mejoramiento y rehabilitación vial, con motoniveladora, rodillo, volquetas y excavadoras, gracias a Stalin Carrasco por el apoyo brindado", pronunciaron.

PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

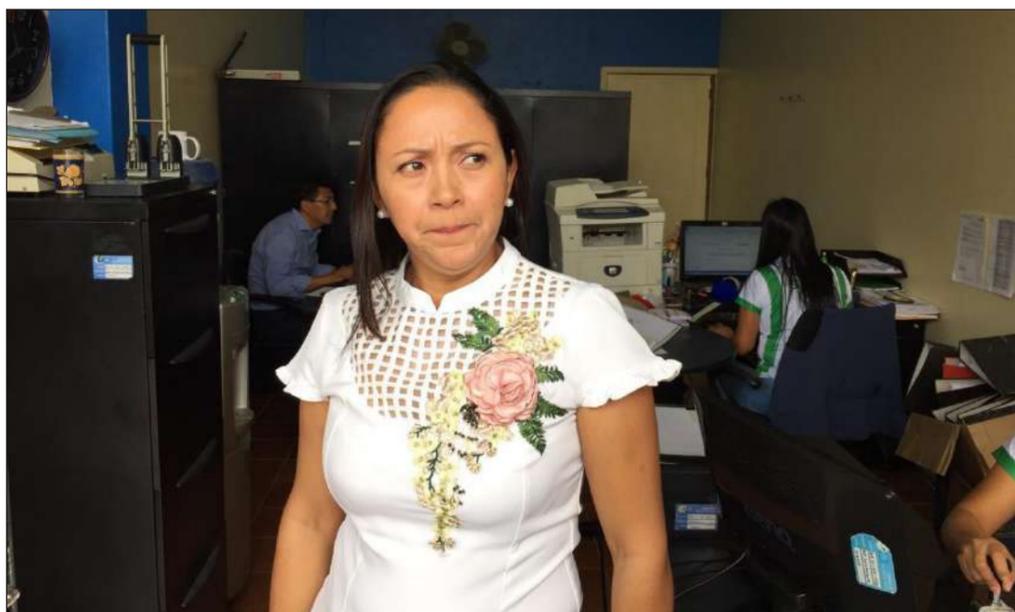
Matriz Riobamba

www.diariolosandes.com.ec

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Municipio retoma el Sistema Estacionamiento Tarifado SEROTP



► Patricia Ledesma, administradora del SEROTP.

puesta figura el retiro de los vehículos con wincha y el pago de una multa del 30% al 50% del Salario Básico Unificado.

Si bien esta sanción se aplica a los vehículos mal estacionados y que sobrepasan las 3 horas del tiempo comprado mediante tarjeta física, la mayoría de consultados opinan que la multa es muy onerosa, considerando que el Municipio no tiene la finalidad de recaudar fondos, sino de ordenar el tráfico en el centro de la ciudad.

Esta preocupación ha sido recogida por el concejal Richard Falconí y mediante documento ha pedido al alcalde, Oswaldo Zúñiga, que estudie la factibilidad de dar una alternativa a esta preocupación y las autoridades municipales darán un pronunciamiento mañana, indicó la Administradora del SEROTP, Patricia Ledesma.

SERVICIO

Desde este lunes 1 de julio, el Gobierno Municipal de Pastaza retomó el Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenado y Tarifado de Puyo (SEROTP), luego de un mes de suspensión para corregir las inconsistencias encontradas y ofrecer una propuesta amigable con la ciudadanía.

Aunque se ha eliminado los candados para inmovilizar a los vehículos mal estacionados y que rebasaban el tiempo comprado con las tarjetas de una hora, en la nueva pro-

PASTAZA

Más información

www.diariolosandes.com.ec

Unidad Educativa Pompeya en el ojo del huracán

INVESTIGACIÓN

El director del Distrito de Educación de Pastaza, Juan Vallejo, confirmó que un equipo de esta dependencia investiga las denuncias en contra de la rectora, Guillermina Carrión, por haber negado un cupo para la matrícula de un niño, cuya madre no profesa la religión católica.



► Juan Vallejo, director del Distrito de Educación de Pastaza.

de junio y en la entrevista, habiendo llevado los requisitos, le negó el cupo porque su hijo no estaba bautizado y su madre no es católica.

La madre de Familia de la Unidad Educativa Pompeya denunció además que después

recibió una llamada telefónica de la Rectora, diciéndole que le dará el cupo, pero que le convertirá al niño al catolicismo. Por lo que acudirá a las instancias judiciales.

Waoranis se enfrentan al Estado en defensa de sus territorios

PROTESTA

Cientos de Waoranis se movilizaron a la Judicatura de Puyo a defender la sentencia de abril pasado, que resolvió suspender la actividad petrolera de su territorio de 180.000 hectáreas por vulneración de sus derechos. Ya que el Estado ecuatoriano ha presentado la apelación a la mencionada sentencia.



► Manifestantes Waorani defienden sentencia a su favor.

“La selva es nuestra casa, es nuestro territorio, por lo que los jueces tienen que ratificar la sentencia, tienen que respetar nuestro derecho. Si el fallo es negativo, quiere decir que el Gobierno sigue manipulando y engañando, pero nosotros estamos firmes, unidos con el pueblo porque hemos ganado”, manifestó Nemonte Nenquimo, líder Waorani y Presidente de CONCONAWEP (Consejo de Coordinación de la Nacionalidad Waorani de Ecuador-Pastaza).

La sentencia ha sido apelada por el Ministerio del Ambiente, contradiciendo la misión

de esta institución encargada de la protección y conservación del medio ambiente y la naturaleza, incluidos los pueblos indígenas que habitan en estos territorios, manifestó el dirigente.

“El Ministerio del Ambiente debería estar a nuestro lado para proteger nuestros bosques de la explotación petrolera, pero son los que están peleando en contra”, dijo Oswaldo Nenquimo, vocero de los Waoranis de Pastaza. “Ni sabemos que está pasando con el Ministerio de Energía, ya que amenazan nuestra posición en

la prensa, pero quedan callados en la corte”, sostuvo.

La sentencia del 26 de abril por la Corte Provincial de Pastaza dejó sin efecto la supuesta consulta previa realizada por el Estado ecuatoriano en 2012 en territorio Waorani, y suspendió de manera indefinida la licitación de sus territorios a empresas petroleras. La sentencia también obstaculiza la licitación contemplada de 16 bloques más, con un alcance de casi 3 millones de hectáreas de territorio indígena en la Amazonía ecuatoriana.

COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

UTC cuenta con tres nuevos programas de maestría

EDUCACIÓN

Buenas noticias para la población son anunciadas por las autoridades de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), ya que el Consejo de Educación Superior (CES) aprobó tres nuevos programas de cuarto nivel para que sean ofertados por la institución, se trata de la maestría en Electromecánica, Enseñanza Aplicada al Idioma Inglés y Educación Básica para la UTC Extensión La Maná.



► La institución ofertará los nuevos programas en el próximo periodo académico.

Nelson Chiguano, director de Posgrado, informó que el equipo técnico de la institución realizó el levantamiento de la información, el estudio de pertinencia, el análisis técnico y posterior a ello generó el proyecto de cada una de las nuevas maestrías.

Posterior al levantamiento

de todos los informes, los proyectos de maestrías fueron enviados a conocimiento del CES, luego pasó a conocimiento de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) para su aprobación definitiva. Todo el

proceso duró más de un año de arduo trabajo por parte del equipo de Posgrado.

Chiguano dijo que los programas de maestría deben cumplir no solo con aspectos técnicos, sino también deben estar adecuados a normativa legal vi-

gente, estar acorde al régimen académico, al plan nacional de desarrollo, entre otros requerimientos que han sido cumplidos por la institución.

Valores

El costo de las maestrías en Electromecánica y Enseñanza

aplicada al Idioma Inglés será de 6.000 dólares, mientras que, Educación Inicial costará 5.000 dólares. Para la próxima convocatoria las autoridades estiman abrir dos paralelos de 25 estudiantes para cada maestría.

Los programas recién aprobados tendrán una duración de dos años de estudio, incluido el proceso de titulación, la vigencia de cada programa es de cinco años, por lo cual las autoridades estiman la apertura de tres cohortes o promociones de alumnos de posgrado.

Chiguano manifestó que la UTC tiene una infraestructura que permite el desarrollo de actividades académicas con la aplicación de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El personal docente que impartirá cátedra es acorde al área de desarrollo de la maestría, el 100% de estos posee título de cuarto nivel, un importante porcentaje de profesores son profesionales extranjeros, quienes están gustosos de compartir sus conocimientos.

Con estas tres nuevas maestrías, la UTC ofrece a la población 11 programas de cuarto nivel, y se consolida como una institución de posgrado con programas de calidad y excelencia.

LATACUNGA

UTC alcanza segundo lugar en concurso Latinoamericano



► La producción del video fue realizada por la UTC en su totalidad.

De acuerdo con la información que tiene Eurosocio, la UTC forma parte de los 260 NAF de instituciones de educación existentes en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Chile, Honduras, México, Perú y Ecuador.

El video de la UTC fue superado por Brasil, el cual presentó un proyecto inclusivo con recicladores del país y en tercer lugar quedó en Perú.

Fabricio Tinajero, rector de la UTC, dijo que es satisfactorio obtener un reconocimiento internacional al esfuerzo universitario por vincularse con todos los sectores de la sociedad.

Recordó que la vinculación con los sectores productivos de la provincia y del país es parte de

los objetivos que tiene el Centro de Emprendimiento de la UTC, sitio en el cual se ofrece asesoría tributaria, incubadora de empresas, entre otros servicios que son completamente gratuitos para la población.

LOGO

La Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), obtuvo el segundo lugar durante el Concurso Latinoamericano Innovación NAF 2.0, organizado por la agencia Eurosocio, la participación fue con un video en el que se demuestran los servicios que la institución presta con relación a los Núcleos de

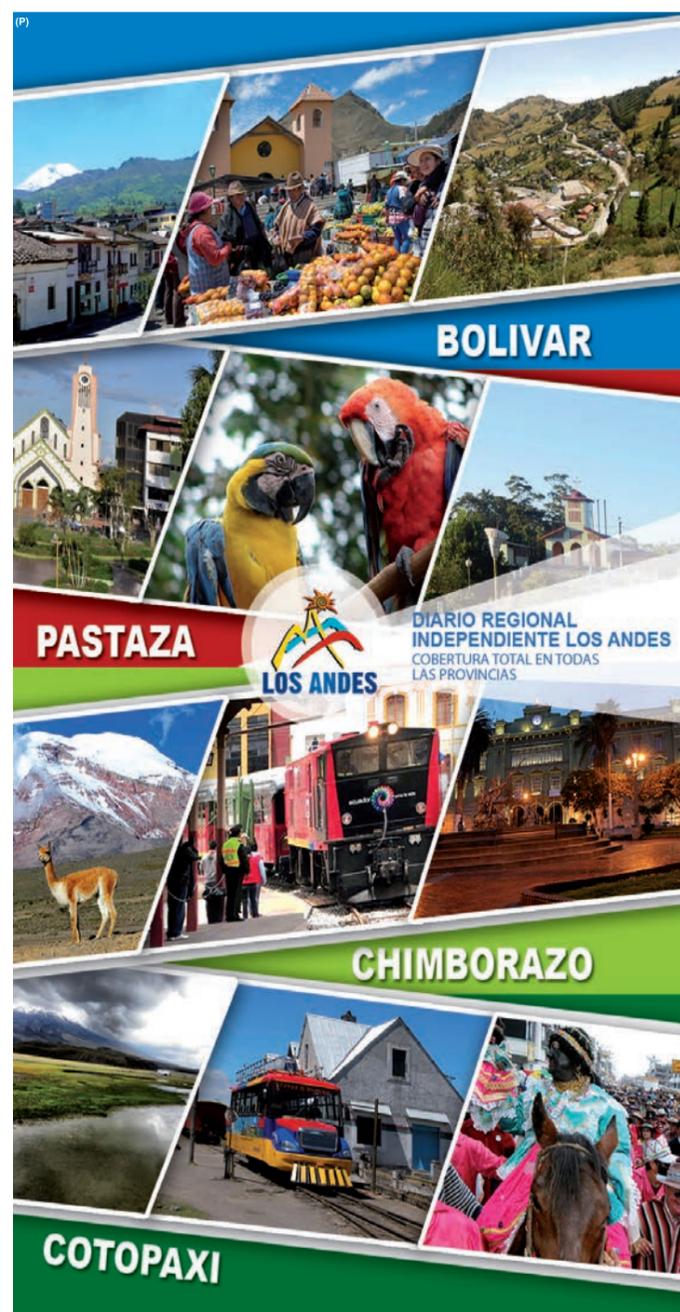
Apoyo Tributario y Financiero (NAF).

La participación en este evento internacional surge, porque la institución alcanzó el primer lugar del concurso nacional desarrollado días atrás donde superó a otras instituciones en la categoría Institución de Enseñanza Superior.

El video fue evaluado por jueces internacionales, que-

nes resaltaron el valor inclusivo del producto audiovisual, ya que este recoge los servicios que el NAF de la UTC ofrece a la población, además utiliza un lenguaje específico para las personas con discapacidad auditiva y aparecen representantes de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

COTOPAXI
Más información
www.diariolosandes.com.ec



Diccionario KICHWA - CASTELLANO

Educamos para tener Patria

pacha; tierra cultivable en proceso o fase de descanso: purun.
descañarse, v. challana, challina.
descascarar, v. llakana, rawmana.
descender, v. urayana, uraykuna, waykuna.
descogollar palmeras, v. yuyuna.
descomposición, s. conducta: waklikuy; dañarse las cosas: putasyay.
descomponer, v. chakchuna.
descomponerse (dañarse), v. putasyana.
desconocido, adj. mana rikshisha, chuku, hullu.
descriarse, v. challana.
descuartizado, adj. nakashka.
descuartizar, v. nakana.
desdeñar, v. hunkana.
desear, v. munana.
desenredar (el pelo o cosas semejantes), v. shampana.
desgajar, v. llakllana.
desgastar, v. kaskana.
desgracia, adj. chiki, llaki.
desgranar, v. chiwana, ishkuna.
deshierbar, v. kiwana.
deshojar, v. llakana, rawchana, rawmana; el maíz: tipina, saklana.
desigual, adj. waka.
desigualar, v. wakayachina.
desigualarse, v. wakayana.
desleír, v. yakuyachina.
desleirse, v. nuyuna, yakuyana.
deslizar, v. aysana, lluchkana.
deslizarse, v. llushpina.
desmayarse, v. shinkana.
desmenuzar, v. hakuna, palikina.
desmontar maleza, v. chakuna.
desmoronarse, v. tuñirina, chiwana.
desnudarse, v. llatanana.
desnudo, adj. llatan, lluchu, llushti.
desobedecer, v. mana-uyana.
desobediente, adj. mana-uyak.
desobediencia, adj. mana-uyay; expresión de desobediencia: hay.
desolado, adv. chulunlla.
desordenar, v. wakllina, chapuna.
desovar (los peces hembras sus huevos), v. wachay.

despacio, adv. allilla, allimanta.
despedir, v. kachana, karkuna.
despejado, adj. paklla.
despejar, v. pakllana, paskana.
despellejar, v. llakana, lluchuna, llushtina, rawmana.
despeñadero, s. kaka.
desperdiciar, v. <*usuchiy.
despertarse, v. rikcharina.
despiojar, v. usana.
despostillarse, v. tukyana.
despreciar, v. chiknina.
desprecio, s. chikniy; expresión de desprecio: mapa.
después, adv. kipa, washa; conj. chaymanta.
desramar, v. chillpina, rawchana, rawmana.
destrucción grande, general, s. pachakuti.
destruir plantas y/o frutos una plaga, v. lanchana.
desvariar, v. tapyana.
desventura, s. llaki.
desvestirse, v. llatanarina.
desviar un río, v. chiktana.
desviarse (de los valores), v. challiy.
desyerbar, v. hallmay.
detener, v. harkana, shayarichina.
detenerse, v. shayana.
deteriorar, v. wakllichina.
deuda, s. <*manu.
devolver, v. kutichina, tikrachina; la vista a alguien: rikuchina.
día, s. puncha; medio día: chawpi puncha; el día siguiente, adv.: kaya.
diadema, s. llawtu.
dialogar, v. rimanakuna.
diálogo, s. rimanakuy.
diamante, s. <*yurak umiña.
diariamente, adv. punchanta punchanta, punchantin.
diarrea, s. kicha; tener diarrea: kichay.
dibujar, v. <*llimpikuy, hawina, shuyuna.
dibujo, s. (<*llimpisqa), shuyu.
diccionario, s. shimiyuk.
dicciembre, s. <*kapak.
dicha, s. kushi, sami.



SALUD
MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

Síntomas de la caída del cabello



Ahora que ya hemos visto las causas de la caída del cabello, va siendo hora de que echemos un ojo también a los síntomas más habituales. Ten en cuenta que pueden existir algunos otros. Aquí solo señalamos los que más fácilmente te permitirán identificar la caída del cabello:

Presencia de cabellos con mayor frecuencia en tus peines, cepillos, sábanas, almohada, reposacabezas del coche, etc.

Falta de densidad capilar. Se observa mejor si te peinas hacia atrás con los dedos frente a un espejo, o alrededor de las patillas si tienes hecha una coleta.

Puede ser que lo observes solamente en el plato de la ducha, cuando te lavas el pelo. Falta de brillo, empobrecimiento. Cabello quebradizo.

Sequedad del cuero cabelludo.

<https://remedioscaseros.wiki/>

F

El Cristo de los Andes



<https://leyendadeterror.com/leyendas-ecuatorianas/>

Cuentos y Leyendas

De esa manera fue como surgió el magnífico Caspicara, un brillantísimo artista, quien pasaba más de la mitad del día balanceándose en andamios. Se dice que esa actividad fue la que poco a poco desencadenó en él pavor a las alturas.

Su miedo era tan profundo que a veces mantenía sus ojos cerrados por largos periodos hasta que lograba calmarse y así poder continuar con su trabajo. Sin embargo, si por alguna razón el capellán de la iglesia lo llegaba a ver de ese modo, de inmediato lo reprendía, pues pensaba

que Manuel estaba descansando en vez de ponerse a trabajar.

Pese a eso, el prestigio del artista indígena se esparció por varios lugares de Sudamérica, llegando incluso a los países vecinos. Es decir, a Venezuela y Colombia.

Las obras que se conser-



<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

F

van de él en la actualidad, no tienen un precio establecido, pues se trata de piezas únicas de incalculable valor. Lo malo de esta historia es que como casi todos los artistas famosos de épocas antiguas, el pobre Manuel murió prácticamente abandonado en un hospicio.



POSTAL DEL DÍA

Los bellos paisajes del Ecuador capturados en Postal Digital

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

F

El GADMR organiza 1er. Foro "Situación del migrante"



► Francisco Vaca junto a Marcelo Cárdenas, organizadores del Foro.

CONVERSATORIO

Francisco Vaca, director de Gestión de Desarrollo Social y Humano del GADMR, invitó a la ciudadanía al 1er Foro donde se tratará la "Situación de migrantes extranjeros que residen en el cantón Riobamba, problemas y soluciones".

El conversatorio se llevará a cabo mañana miércoles 3 de julio de 2019, a partir de las 09h00 en el Teatro Tomás Oleas Carrasco-Casa Museo (Primera Constituyente y Espejo), con la participación de varios ponentes como Luisa

Loza, gobernadora de la provincia; Segundo Bedón, delegado de la Defensoría del Pueblo de Chimborazo; Myrian Rubio Naranjo, directora del SRI; Natalia Urgiléz, presidenta de la Comisión de Igualdad y Género del GADMR, entre otros.

De su parte, Marcelo Cárdenas, técnico de la Casa del Migrante del GADMR, añadió: "este es un esfuerzo conjunto entre la Municipalidad de Riobamba, fundación MIRECH e Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco, por lo tanto, toda la ciudadanía está invitada". (16)

Restaurante "Azafrán", la auténtica gastronomía española en Riobamba



► Los españoles Salvador Lavado y María Heredia, propietarios del Restaurante "Azafrán".

EMPRENDIMIENTO

"Azafrán" abrió sus puertas en Riobamba el lunes 15 de junio de 2019, en unas instalaciones modernas ubicadas en las calles Autachi y Reina Pacha.

Salvador Lavado, chef Ejecutivo del Restaurante "Azafrán", nació en la ciudad de Barcelona-España, el 4 de abril de 1971, sus estudios superiores los realizó en la Academia de Arte Culinario HOFMAN, donde obtuvo el título de Chef Profesional, título que le permitió ser docente instructor en el gremio de panaderos y pasteleros de varios institutos gastronómicos de

su país de origen.

En el año 2014, tomó la decisión de llegar a radicarse en Ecuador, con la idea de crear un emprendimiento propio y novedoso en Riobamba, no sin antes haber prestado sus servicios en importantes cargos como: gerente del Restaurante El Mesón Español, socio de la panadería y pastelería GLACÉ, docente de la Universidad Dos Hemisferios en la Facultad de Gastronomía en Quito, entre

otros.

Posteriormente, por circunstancias del destino, se puso en contacto con su coterránea María Heredia y juntos mentalizan y arman el emprendimiento gastronómico "Azafrán", cuyo nombre guarda relación con un condimento español del mismo nombre.

Restaurante "Azafrán", se encuentra ubicado en unas instalaciones cómodas y modernas ubicadas en las calles Autachi y Reina Pacha, emprendimiento que ofrece a su distinguida clientela un menú diario de dos platos a elegir (almuerzos), así como también platos a la carta además ofrece pan artesanal y pastelería clásica española.

Los precios son módicos y accesibles para todo tipo de clientes, el horario de atención es de 09h00 a 22h00 de lunes a sábado y los días domingos de 10h00 hasta las 15h00.

Restaurante "Azafrán"; ofrece la auténtica gastronomía española a la comunidad riobambeña.

PAE realizó "Campaña de esterilización y adopción"



► Decenas de personas acudieron junto a sus mascotas al exterior de la iglesia Santa Faz.

SOLIDARIDAD

El domingo 30 de junio, a partir de las 08h00, PAE organizó la segunda campaña de esterilización en la casa parroquial de la iglesia Santa faz de Riobamba.

Silvia Ramos, coordinadora de PAE, Protección Animal Ecuador-Riobamba, señaló que el objetivo de realizar continuas

campañas de esterilización y adopción de mascotas principalmente perros y gatos, es evitar la reproducción masiva de estos animalitos, que más tarde son abandonados en distintos sectores de la ciudad.

Cabe señalar, que la fundación Protección Animal Ecuador (PAE), se fundó y se legalizó en Quito el 3 de agosto de 1984 ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social, bajo la figura original de asociación y posteriormente reformada a fundación el 2 de marzo de

2005 con acuerdo ministerial # 4883, como una entidad apolítica, arreligiosa, con personería jurídica, de derecho privado y sin fines de lucro, fundada para la defensa y protección de los animales, cuya misión es "promover la protección y el bienestar de los animales, mediante acciones directas y la concienciación de la comunidad en el respeto hacia las demás especies del mundo animal".

En la campaña del domingo anterior se realizaron la cirugía en 70 mascotas. (16)

"Mi primer empleo y empleo joven", una iniciativa del Ministerio de Trabajo

Con el propósito de conocer a los beneficiarios del proyecto "Mi Primer Empleo", Andrés Madero Poveda, ministro del Trabajo (e), acudió a la empresa Bioalimentar de la provincia de Tungurahua, este 27 de junio de 2019.

ENTIDAD

Andrés Madero Poveda, ministro del Trabajo encargado, señaló que: "el trabajo conjunto entre la empresa privada, los trabajadores y el Gobierno Nacional, acompañando a estas buenas iniciativas, es la única forma que podemos desarrollar el país", a la vez que, felicitó a la empresa por cumplir con todas las normas y por el trabajo que viene desarrollando por más de 50 años de actividad en beneficio de la cadena alimenticia nacional.

Actualmente, la empresa ha vinculado a tres pasantes, dos en el área administrativa y uno en su granja, cabe indicar que el proyecto "Mi Primer Empleo", tiene el objetivo de potenciar las oportunidades de empleabilidad a jóvenes entre 18 y 29 años, al obtener experiencia laboral con pasantías en el sector privado y prácticas pre-profesionales en el sector público.

Los beneficiarios de este proyecto son estudiantes de insti-



► Andrés Madero, Ministro del Trabajo € junto a un beneficiario.

tuciones de educación superior a escala nacional o que no tengan más de 18 meses de haber egresado.

En esta oportunidad, Víctor Guamán, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, beneficiario del proyecto que cumple funciones en el departamento de tesorería en la mencionada empresa, manifes-

tó: "Es grato poder obtener experiencia laboral y sobre todo adquirir conocimientos que nos permiten ampliar nuestras oportunidades laborales, razón por la cual, es digno de agradecer y felicitar la iniciativa del gobierno nacional a través del Ministerio de Trabajo", enfatizó Guamán. (16)

Olmedo inicia de local ante Liga el sábado

PARTIDO

Esta semana, que de acuerdo al calendario empieza el jueves a las 19H30 en el Estadio General Rumiñahui en Sangolquí, con el cotejo entre Independiente y Deportivo Cuenca, hasta el lunes en Ambato con el partido entre Macará y Guayaquil City, promete grandes encuentros.



► Cuerpo Técnico del plantel buscará su primer triunfo ante Liga.



dor más importante de los que ha logrado "reclutar" para esta segunda etapa, en cambio conocemos que varios jugadores del equipo saldrían a otras instituciones deportivas a buscar la posibilidad de que puedan integrar sus plantillas.

Olmedo no ha podido hacer nada, ni buscar jugadores que le den mayor potencia al ataque

o a la defensa, pero tampoco se ha desprendido de ningún jugador, o sea estará con el mismo plantel, equipo que ha venido desempeñándose de muy buena forma y sobre todo dando continuidad a sus propios jugadores, algunos inclusive fueron los que lograron el ascenso a la Serie A del fútbol profesional.

El trabajo que realiza el equi-

po riobambeño con buenos profesionales como es el caso del Preparador Físico Fabián Venegas, quien ha logrado que el equipo tenga un buen fondo físico y se pueda empezar y terminar los partidos corriendo, lo que le da una cierta ventaja al equipo cuando juega de visitante, en donde ha logrado importantes triunfos que ahora lo

mantiene en el octavo puesto del torneo.

En la parte técnica la presencia del argentino Ricardo Horacio Dillon, le da mucha confianza por el buen trabajo demostrado por este profesional desde su llegada a nuestra ciudad a dirigir al Olmedo y lograr que el equipo llegue a la serie A del fútbol ecuatoriano, el "resultado en partidos ganados por el argentino es realmente muy importante" y ahora mucho más con la presencia del Iván Endre, asistente

técnico chileno que también las ofició como DT en Chile en equipos como el Colo Colo y La Serena, equipos de la primera A del fútbol de Chile.

El equipo seguirá entrenando estos días que tiene para hacerlo y esperará la hora de concentración que de seguro será el día viernes en la noche, para esperar el partido del próximo sábado ante Liga de Quito, campeón del fútbol ecuatoriano vigente. GV

► Jugadores olmedinos en pleno calentamiento.



Alianza ganó al Darwin de Alausí 8 a 0

SEGUNDA

El campeonato de la Segunda Categoría que lo regenta la Asociación de Fútbol No Aficionado de Chimborazo, tuvo un marcador "escalofriante" entre los equipos del Alianza de Guano y el Darwin de Alausí.



► Jugadores del Alianza de Guano quieren llegar arriba.

gol, luego fueron los jugadores John Huilca en el minuto 34, José Lugo en los minutos 42, 89 y 90+1, el jugador Edwin Calle también puso su cuota en el minuto 56 y finalmente el jugador Anthony Jama Caicedo pudo las dos restantes anotaciones en el minuto 78 y 85 del cotejo.

Los dirigidos por el Técnico Raúl Nieto saben lo que quieren y esperan en el equipo del

Alianza, que de acuerdo a sus dirigentes la intención es darle al cantón Guano fútbol profesional de primera categoría B, sueño que se esfumó el año anterior cuando se perdió ante el elenco de Audaz Octubrino de Machala, pero este año quieren una vez más llegar a la serie B.

GV

Suspendido partido entre Estudiantes de la Plata y Star Club

COTEJO

El cotejo que empezó a las 15H00 en el estadio Municipal de Chambo entre los equipos del Estudiantes de la Plata y el Riobamba Star Club, duró solo 30 minutos, pues un jugador agredió al árbitro central.



► Star Club volverá a jugar lo que resta del partido en el torneo de segunda.

Un partido que inició con muy buenos argumentos, en donde los dos equipos intentaron jugar un buen fútbol, el equipo del Star había buscado el arco del Estudiantes de la Plata y el cuadro pallatanguense también buscaba su primer triunfo en el torneo, pero mientras los equipos se dedicaban a dar espectáculo ante un buen marco de público se suscitó un hecho inusual.

Las acciones se daban entre los dos equipos, hasta que en el minuto 30, el jugador Jordy Caicedo de los registros del Es-

tudiantes de la Plata, insultó y agredió al árbitro del encuentro Marlo Inca, quien en su informe da a conocer de lo sucedido y la comisión Técnica de la Asociación ya castigó con un año de suspensión al jugador Caicedo.

Un torneo que no había tenido ningún inconveniente hasta este momento, se ve empañado por la actitud de un jugador que no solo se hace daño él,

sino también a su equipo y ahora el cotejo que fue suspendido por árbitro Marlo Inca, se volverá a jugar en otro escenario deportivo, en una fecha que está por conocerse y que de seguro será en día miércoles, para no alterar el calendario pre establecido. GV

La diferencia fue notoria, la falta de condiciones físicas y la superioridad del equipo guaneño en este partido se notó desde el comienzo del cotejo, en donde el Alianza se muestra como un equipo mucho más compactado, con muchos más argumentos futbolísticos, aquellos que se adquiere con el transcurrir de los torneos y el Alianza muy pronto jugará ante Liga de Quito en la Copa Ecuador.

La diferencia entre uno y otro empezó en el minuto 26, cuando el experimentado Andrés Vinueza logró el primer

OPINIÓN

“CRÓNICA DE UNA IGNOMINIA ANUNCIADA”



técnico ecuatoriano.

El partido con Japón se empató y nos dejó últimos del Grupo C, pero no puedo dejar pasar mis grandes interrogantes: ¿Por qué a la selección le faltó la codicia que exigía el juego con Japón, que era al todo o nada? Hay detalles de ese encuentro que nos hacen identificar la falta de compromiso por lograr el pase a cuartos. Por ejemplo, cómo se pudo mantener tanto tiempo a jugadores que solo cumplían funciones defensivas, o por qué se demoró tanto en incluir a un organizador de juego como Chicaiza. Por qué excluyó a Ángel Mena en la parte final del duelo e incluyó a Antonio Valencia cuando su estado de fútbol definitivamente es extremadamente bajo.

Esa falta de ambición por ganar nos hace suponer, que quizá Bolillo Gómez no quería saber nada, era preferible terminar último del grupo, que exponerse a una posible paliza ante Brasil.

Hernán Darío Gómez ya cumplió su ciclo en nuestro país, su desgaste ha sido vertiginoso, sus métodos no surtieron efecto ni como motivador ni como estratega, por lo tanto indefectiblemente debe marcharse o deben sacarlo, pero el orgullo de la patria no se puede seguir exponiendo.

Hace muy poco celebramos la hazaña de Richard Antonio Carapaz Montenegro en el Giro de Italia y conocimos que su éxito fue el resultado de una organización corporativa y su gran esfuerzo personal, que es lo que el fútbol ecuatoriano necesita, tomando en cuenta que la inversión en este deporte es extremadamente superior en comparación a otros deportes y deportistas.

La verdad había poca expectativa de clasificar y no porque los imberbes jovencitos japoneses y las otras selecciones fueran estupidas, sino por la mediocridad y falta de trabajo que se denotó por parte del director



Selección de Brasil es favorita para llegar a la final.

ENCUENTRO

Hoy a partir de las 19H30, en el Estadio Governador Magalhães Pinto, se jugará la primera semifinal de la Copa América, en un encuentro entre los dos colosos del continente: Brasil y Argentina.

En el mundo del fútbol, hablar de las selecciones de Brasil y Argentina, es hablar del mejor fútbol de Sudamérica, países en donde están los mejores jugadores del mundo jugando en equipos europeos y siendo figuras en cada uno de ellos; por ejemplo Lionel Messi en el Barcelona de España y el jugador brasileño Neymar Junior en el cuadro del



Hoy se juega la primera semifinal de la Copa América

PSV, aunque no esté para este encuentro ni para esta copa, siempre será un jugador referente de Brasil a nivel internacional.

Este partido entre Argentina y Brasil es uno de los cotejos más repetidos y más veces jugados en la historia de la Copa América, estos equipos se han enfrentado en 32 ocasiones con 15 triunfos para el cuadro ar-

gentino y 9 para el elenco brasileño, en 8 partidos han empatado entre estos dos selecciones.

El cotejo de hoy tendrá un aditamento y es que si termina empatado el cotejo en los 90 minutos, los equipos volverán a jugar dos tiempos de 15 minutos cada uno y si ahí persiste todavía el empate, entonces se irá al cobro de los tiros penales y el equipo que logre más anotacio-

nes será el que vaya a la gran final con el ganador del cotejo entre las selecciones de Chile y Perú mañana.

Este choque tiene mucha historia y habrá que alquilar balcones para poder ver a los “monstruos” del fútbol mundial, buscando clasificar a la otra etapa de esta Copa América que ha tenido algunas sorpresas, como Perú. GV

Club Deportivo Mercedarios invita a su escuela vacacional

ALTERNATIVA

El Club Mercedarios de nuestra ciudad, que es administrado por el entusiasta Luis Rivera, un hombre identificado con el deporte de la localidad, está invitando a los niños a formar parte de esta importante institución.



Luis Rivera, dirigente de Los Mercedarios.

nuestra ciudad a propósito de las vacaciones en los centros de estadios tanto a nivel primario como secundario, habrá categorías y son niños de 5 a 7 años, empezará el día de hoy la pre inauguración y el próximo lunes 8 de julio empezarán los entrenamientos.

Las inscripciones lo pueden hacer en la sede del Club en la Merced, en la Guayaquil entre Espejo y Colón y también en el hongo Burguer y en Comercial Anita en la Guayaquil y Espejo, hoy habrá concentración en el canchón de La Merced. GV

Barcelona ganó la primera Copa Alberto Spencer



Barcelona se llevó la Copa “Alberto Spencer”.

MONARCA

Un empate fue suficiente para ganar la edición de la primera Copa Alberto Spencer de Fútbol, que terminó el día domingo con el cotejo entre Liga de Quito y el Barcelona de Guayaquil, a las 17H00.

Una muy asistencia al estadio Rodrigo Paz Delgado fue el saldo a favor de la Liga Deportiva

Universitaria de Quito, porque en el plano deportivo fue el equipo del Barcelona el que se llevó el trofeo conseguido frente a Liga al empatar el cotejo a un gol por bando, en donde se pudo apreciar un buen fútbol y las emociones para el público fueron las mejores y al final aplaudieron al mejor.

El resultado de este partido fue un empate a un gol por bando, siendo el jugador Cazares el que lograra un verdadero golazo para la Liga de Quito y el jugador Pedro Pablo Velazco el que consiguió el gol el empate

del cuadro “Canario”, gol con el cual el equipo barcelonés logró el resultado que habían planificado y se llevaron la primera copa de fútbol denominada “Alberto Spencer”, en homenaje al goleador histórico de Ecuador.

Ojalá la próxima vez la invitación sea para los equipos en los que militó el “Negro de Oro” y entre esos equipos podría estar el cuadro olmedino, equipo que logró que el jugador Alberto Spencer viniera a reforzar y jugar. GV

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPE-
TENTE CON SEDE EN EL CANTÓN
ALAUZÍ DE
CHIMBORAZO
CITACIÓN JUDICIAL
Jc. No. 06102-2019-00422
A.- FRANKLIN EDISON LLIVI MAR-
CATOMA, se le hace saber que MA-
RÍA MAGDALENA LLIVI MARCATO-
MA, mediante juramento manifiesta
que le es imposible determinar su in-
dividualidad, domicilio o residencia
actual, se le hace saber que, en la
Unidad Judicial Multicompetente con
sede en el Cantón Alausí de Chim-
borazo, a cargo del Dr. José Aguirre
Banderas, en virtud del sorteo reali-
zado se encuentra el trámite del juicio
de Alimentos con Presunción de Pa-
ternidad, cuyo extracto de la demanda
y su respectiva providencia, son como
sigue:
EXTRACTO
ACTORA: María Magdalena Livi Mar-
catoma.
DEMANDADO: Franklin Édison Llivi
Marcatoma.
ACCIÓN: Alimentos con Presunción
de Paternidad.
TRÁMITE: Sumario.
CUANTÍA: \$ 1.320,00.
DEFENSOR: Abg. Luis Arturo Castillo
Logroño. Mat. No. 06-2008-111. F. A.
Chimborazo.
PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPE-
TENTE CON SEDE EN EL CANTÓN
ALAUZÍ DE CHIMBORAZO. Alausí,
miércoles 5 de junio del 2019, las
10h14, VISTOS: Una vez que se ha
dado cumplimiento con lo ordenado
en auto de sustanciación inmediato
anterior, la demanda de DECLARA-
TORIA DE PATERNIDAD Y FIJACIÓN
DE PENSIÓN ALIMENTICIA presen-
tada por MARIA MAGDALENA LLIVI
MARCATOMA en calidad de madre y
representante legal de la adolescente
ANA MARISOL MARCATOMA LLI-
VI en contra de FRANKLIN EDISON
LLIVI MARCATOMA que antecede
es clara, precisa y cumple con los re-
quisitos legales previstos en los ar-
tículos 142 y 143 del Código Orgánico
General de Procesos (COGEP). Por
lo expuesto, se califica la demanda y
se admite a trámite mediante procedi-
miento SUMARIO. Se ordena la cita-
ción del demandado señor FRANKLIN
EDISON LLIVI MARCATOMA, en el
domicilio señalado en el acto de
proposición; en virtud del juramento
consignado por la representante le-
gal de la actora de la imposibilidad de
determinar la individualidad, domicilio
o residencia del demandado, cítese
al señor: FRANKLIN EDISON LLIVI
MARCATOMA, mediante publicacio-
nes que se realizarán en tres fechas
distintas, en un periódico de amplia
circulación de la ciudad de Riobamba,
por carecer de este tipo de medio de
comunicación en este lugar, de con-
formidad con lo prescrito por el Art. 56
numeral 1 del Código Orgánico Gene-
ral de Procesos, publicado en el R. O.
N. 506, de 22 de mayo del 2015.- El
actuario del despacho cumpla con lo
dispuesto en el párrafo final del Art.
53 del COGEP, que textualmente
dice: "Toda citación deberá ser publi-
cada en la página web del Consejo de
la Judicatura, a través de los medios
electrónicos y tecnológicos de los
que disponga la Función Judicial".- Se
concede al demandado el término de
diez días, para que conteste la de-
manda, acorde a lo establecido en el
artículo 333 numeral 3 del Código Or-
gánico General de Procesos.- De con-

formidad con lo dispuesto por el Art.
Innumerado 9 del Código Orgánico de
la Niñez y Adolescencia en concor-
dancia con lo prescrito por el inciso
tercero del Art. 146 del COGEP, se fija
la pensión alimenticia provisional en
la suma de USD CIENTO DIEZ,79/100
(USD 110.79), más los beneficios de
Ley a favor del niño DENNIS STALIN
MARCATOMA LLIVI, que el presunto
obligado principal señor FRANKLIN
EDISON LLIVI MARCATOMA deberá
cancelar a favor del niño para quien se
ha demandado la declaratoria de pa-
ternidad y fijación de pensión alimen-
ticia, de conformidad con lo prescrito
por el Art. 146 inciso tercero del CO-
GEP y la tabla elaborada por el Con-
sejo Nacional de la Niñez y Adoles-
cencia, tomando en cuenta que este
es un derecho connatural a la relación
parento-filial y está relacionado con
el derecho a la vida, la supervivencia
y la dignidad humana.- Se dispone
como medida cautelar la Prohibición
de ausentarse del territorio nacional
del demandado señor FRANKLIN
EDISON LLIVI MARCATOMA portador
de la cedula de ciudadanía N°
1755130778, conforme lo determina
el Innumerado 25 del Código de Orgá-
nico de la Niñez y Adolescencia; para
lo cual ofíciase en forma inmediata a
la Dirección Nacional de Migración y
Extranjería de la Policía Nacional del
Ecuador, con sede en Quito.-Conforme
lo determina el inciso tercero del
Art. 159 del Código Orgánico General
de Procesos en relación con el inci-
so segundo del artículo innumerado
9 de la Ley Reformatoria al Título V,
Libro Segundo del Código Orgánico
de la Niñez y Adolescencia y como
anuncio de prueba de la accionante;
la pericia de paternidad mediante un
estudio de ADN (Ácido Desoxirribonu-
cleico), se dispondrá oportunamente
una vez que se cumpla con la citación
al demandado. Agréguese al proce-
so la documentación y foto copias
simples acompañadas.- Tómese en
consideración los medios de prueba
anunciados por la actora destinados
a sustentar su pretensión, dentro de
la audiencia única que se realizará en
dos fases, la primera de saneamiento,
fijación de los puntos de debate y
conciliación; y, la segunda de prueba
y alegatos.- Téngase en cuenta la
cuantía, el correo electrónico luisar-
turocastillo64@hotmail.com y casil-
lero judicial N. 129 que señala para
recibir notificaciones, la autorización
que concede a su abogado defensor
señor Ab. Luis Arturo Castillo Logro-
ño y lo manifestado por el profesional
del derecho, que patrocinia la causa,
de no hallarse inmerso en lo determi-
nado en el Art 230 de la Constitución
de la Republica, Art. 328 del Código
Orgánico de la Función Judicial, Art.
356 del Código de Ordenamiento Ter-
ritorial Autonomía y Descentraliza-
ción y Arts. 147 y 149 inciso tercero
de la Ley Orgánica de Educación Su-
perior.- CÍTESE Y NOTIFIQUESE.- f)
Dr. José Aguirre Banderas (sigue la
notificación respectiva) f) Abg. Wilson
Puglla Soto.

Al citado se le advierte de la obliga-
ción que tiene que señalar Casillero
Judicial o correo electrónico para re-
cibir sus notificaciones en la ciudad
de Alausí.
Alausí, 10 de Junio del 2019

PUGLLA SOTO WILSON FERNANDO
SECRETARIO
HM-573

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE
EN EL CANTON RIOBAMBA CITA-
CION
JUDICIAL
Jc. No. 06335-2019-01606
A Los herederos presuntos y des-
conocidos de lo causantes señores
:CARGUA MENDEZ LUIS ALBER-
TO, LEMA VEGA ROSA MARIA Y
VICTOR MANUEL CARGUA LEMA,
se les hace saber que mediante el
correspondiente sorteo de causas
ha correspondido a esta judicatura
el conocimiento del Juicio Ordinario,
seguido por CECILIA DEL PILAR
CARGUA LEMA, NELLY FABIOLA
CARGUA LEMA, ANGEL EDUARDO
CARGUA LEMA, CARGUA PEÑA-
FIEL VICTORIA LISETTE, EDISON
ALBERTO CARGUA PEÑAFIEL,
JHON LENIN CARGIA PEÑAFIEL
y la señora ROSA ELENA CARGUA
LEMA, quien comparece como PRO-
CURADOR COMUN, en representa-
ción de los actores antes menciona-
dos, cuyo extracto de la demanda y
su respectiva providencia, son como
sigue:
ACTOR: CECILIA DEL PILAR CAR-
GUA LEMA, NELLY FABIOLA CAR-
GUA LEMA, ANGEL EDUARDO
CARGUA LEMA, CARGUA PEÑA-
FIEL VICTORIA LISETTE, EDISON
ALBERTO CARGUA PEÑAFIEL,
JHON LENIN CARGIA PEÑAFIEL
y la señora ROSA ELENA CARGUA
LEMA, quien comparece como PRO-
CURADOR COMUN, en representa-
ción de los actores antes mencionado
DEMANDADO: DRA. MARIA CRISTI-
NA MERA BALSECA, en calidad de
Notaria Tercera del Cantón Riobam-
ba, así como cuéntese en la presente
demanda con los señores colindantes
RAMIRO EDUARDO CAIZA RUIZ,
KLEVER VINICIO FALCONI ARE-
LLANO, EDGAR RAMIRO ALLAYCA
TENESACA, SENOVIA DELFINA
ARRIETA ORDOÑEZ, cuéntese en
este juicio con los señores Alcalde,
y Procuradora Síndica del Gobierno
Autónomo Descentralizado Municipal
DEL Canton Riobamba; así como a
los herederos presuntos y desconoci-
dos de CARGUA MENDEZ LUIS AL-
BERTO, LEMA VEGA ROSA MARIA
Y VICTOR MANUEL CARGUA LEMA.
ACCION: JUICIO ORDINARIO-
CUANTIA: indeterminada
JUEZ : Dr. Edgar Yaulema

PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE
EN EL CANTON RIOBAMBA DE
CHIMBORAZO.- Riobamba, vier-
nes 14 de junio del 2019, las 15h36,
Avoco conocimiento de la presente
causa en razón del acta de sorteo
que antecede así como en mi calidad
de Juez de la Unidad Judicial Civil
del Cantón Riobamba, designado
mediante acción de personal N.1451-
DP06-2016-JC de fecha 08 de junio
2016, emitida por la Abogada Irene
Andrade Verdezoto, Directora Provin-
cial del Consejo de la Judicatura de
Chimborazo en cumplimiento de la
Resolución del Pleno No. 075-2016
de fecha 28 de Abril de 2016, publi-
cada en el Segundo Suplemento del
Registro oficial N.756 del 17 de mayo

del 2016, emitida por el Consejo de la
Judicatura, así como de conformidad
con el artículo 172 de la Constitución
de la República del Ecuador, en con-
cordancia con el artículo 239 del Có-
digo Orgánico de la Función Judicial,
y Art. 9 del Código Orgánico General
de Procesos.- En lo principal, agré-
guese a los autos el escrito presen-
tado por la parte actora, por cumplido
lo ordenado en auto de sustanciación
que antecede.- En lo principal: 1) La
demanda presentada por CECILIA
DEL PILAR CARGUA LEMA, NELLY
FABIOLA CARGUA LEMA, ANGEL
EDUARDO CARGUA LEMA, CAR-
GUA PEÑAFIEL VICTORIA LISETTE,
EDISON ALBERTO CARGUA PEÑA-
FIEL, JHON LENIN CARGIA PEÑA-
FIEL y la señora ROSA ELENA CAR-
GUA LEMA, quien comparece como
PROCURADOR COMUN, en repre-
sentación de los actores antes men-
cionados, es clara, precisa y cumple
con los requisitos legales previstos
en los artículos 142 y 143 del Código
Orgánico General de Procesos (CO-
GEP), por lo que se califica y admite
a trámite mediante PROCEDIMIENTO
ORDINARIO.- 1.1) Por consiguiente,
se ordena la citación a los demanda-
dos señores DRA. MARIA CRISTINA
MERA BALSECA, en calidad de No-
taria Tercera del Cantón Riobamba,
así como cuéntese en la presente
demanda con los señores colindantes
RAMIRO EDUARDO CAIZA RUIZ,
KLEVER VINICIO FALCONI ARE-
LLANO, EDGAR RAMIRO ALLAYCA
TENESACA, SENOVIA DELFINA
ARRIETA ORDOÑEZ; en los domici-
lios señalados en el libelo de de-
manda, para lo cual se adjuntará la
demanda, escrito posterior, copia
certificada de los documentos adjun-
tos y este auto inicial, para tal el efec-
to, cuéntese con la oficina de citacio-
nes de la Corte Provincial de Justicia
de Chimborazo. 1.2) En virtud del
juramento rendido por la accionante,
mismo que obra a fs. 26 vuelta, con-
forme lo estipulado por el Art. 58 del
Código Orgánico General de Procesos
(COGEP), CÍTESE a los herederos
presuntos y desconocidos de los
fallecidos señores: CARGUA MEN-
DEZ LUIS ALBERTO, LEMA VEGA
ROSA MARIA Y VICTOR MANUEL
CARGUA LEMA, por medio de uno de
los diarios de amplia circulación que
se editan en esta ciudad de Riobam-
ba, con el extracto de la demanda,
complementación y este auto, por
tres ocasiones; previniéndoles que,
de no comparecer a juicio veinte días
posteriores a la tercera y última publi-
cación, comenzará a discurrir los tér-
minos establecidos para la respectiva
contestación y podrán ser declarados
rebeldes.1.3) Previamente, conforme
lo prescrito en el artículo 146 inciso
quinto del COGEP, inscribáse la de-
manda en el Registro de la Propiedad
del cantón Riobamba. De conformi-
dad con el Art. 466 del Código Orgá-
nico Territorial Autonomía Descentra-
lización, COOTAD; cuéntese en
este juicio con los señores Alcalde,
y Procuradora Síndica del Gobierno
Autónomo Descentralizado Muni-
cipal del cantón Chambo, a quienes

se les citará en sus despachos. 1.3)
Conforme a lo dispuesto en el artículo
291 del Código Orgánico General de
Procesos, se concede a los deman-
dados el término de TREINTA DÍAS,
para que contesten la demanda en la
forma establecida en el artículo 151
del mismo cuerpo normativo y anun-
ciar su prueba conforme el Art. 152
ibidem, debiendo plantear, de ser el
caso, las excepciones previstas en el
Art. 153 del Código Orgánico General
de Procesos.- 1.4) La prueba solicita-
da por la parte actora se proveerá en
el momento procesal oportuno y en lo
que fuere admisible y procedente, de
conformidad con lo dispuesto en el
Art. 294 numeral 7 del COGEP.- 1.5)
Agréguese la documentación apare-
jada a la demanda.- 1.6) 2).- Tómese
en cuenta el casillero judicial N° 288
; y/o el correo electrónico: monyli-
hernandez@hotmail.com, señalado
para recibir notificaciones, así como
la autorización conferida a su patroci-
nadora Dra. Mónica Hernandez, para
que suscriba los escritos necesarios
en defensa de los intereses del com-
pareciente.- 2).- Lo manifestado por
el profesional del derecho en relación
en que no se encuentran inmerso en
las inhabilidades para el patrocinio
de causas se considera.- 3) Téngase
como Procurador Común a la señora
ROSA ELENA CARGUA LEMA.- Actú-
e en calidad de Secretario Titular
del despacho el Dr. Luis Veloz Pon-
ce, mediante acción de personal N°
0519-DP06-2019-RA, de fecha lunes
18 de Febrero del 2019.- CUMPLASE
Y NOTIFIQUESE
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE
EN EL CANTON RIOBAMBA DE
CHIMBORAZO.- Riobamba, miérco-
les 19 de junio del 2019, las 14h24,
Vistos: Precautelando los principios
Constitucionales de Seguridad Jurídica,
Tutela Efectiva y Debido Proceso
instituidos en los art. 75, 76 y 82 de
la Constitución de la República del
Ecuador y Art. 23 y 25 de Código
Orgánico de la Función Judicial, de
acuerdo al principio de verdad procesal
ratificando procedimiento y de
conformidad a lo establecido en el
Art. 254 del Código Orgánico General
de Procesos, se REFORMA el Auto
de Sustanciación de fecha viernes 14
de junio del 2019, las 15h39, en cuya
parte pertinente dice: "...cuéntese en
este juicio con los señores Alcalde y
procurador Sindico del Gobierno Au-
tónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Chambo...", siendo lo co-
rrecto CUÉNTENSE EN ESTE JUICIO
CON LOS SEÑORES ALCALDE Y
PROCURADOR SINDICO DEL GO-
BIERNO AUTÓNOMO DESCENTRA-
LIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA, en lo demás se estará
a lo dispuesto en Auto de Sustancia-
ción que antecede.- NOTIFIQUESE
Y CUMPLASE.
Lo que comunico a usted, para los fi-
nes legales pertinentes
Riobamba, 27 de junio del 2019

Dr. Luis Veloz Ponce.
SECRETARIO
HM-575

UNIDAD JUDICIAL CIVIL
CON SEDE EN EL CANTÓN
RIOBAMBA
AVISO DE REMATE
Se pone en conocimiento al
público en general que en el
Juicio Ejecutivo No. 06301-
2011-1008, que sigue BAN-
CO PROCREDIT SOCIEDAD
ANÓNIMA, por cobro de
pagaré a la orden, mediante
auto de fecha 04 de junio de
2019, las 15h51, se ha seña-
lado para el día TREINTA DE
AGOSTO DE DOS MIL DIECI-
NUEVE, para que tenga lugar
EL REMATE del bien inmue-
ble embargado dentro de esta
causa, diligencia que tendrá
lugar desde las 13h00 hasta
las 17h00, en este despacho.
El bien inmueble se encuentra
ubicado en la parroquia Ilapo
Cantón Guano, Sector Jesús
del Gran Poder, provincia de
Chimborazo el terreno es es-
quinero, su topografía es de
9% de pendiente, la forma
del predio es un rectángulo,
posee dos vías de acceso, el
terreno posee Agua Potable
y Luz Eléctrica, en el terreno
se observa un cerramiento
vegetal en la parte Oeste y
Norte, se observa también
una construcción mixta, de
bloqueo con estructura de ma-
dera y cubierta de zing, se ob-
serva sembrado chochos en
el terreno posee dos vías de
acceso los LINDEROS Y DI-
MENSIONES son: Por el Norte:
JOSE SAIGUA CON 96.66
m2. Por el Sur: CAMINO PU-
BLICO CON 96.66 m2. Por
el Este: CAMINO PUBLICO
CON 146.00 m2. Por el Oeste:
Herederos MANUEL SAIGUA
con 146.00 m2.
SUPERFICIE: La superfi-
cie del terreno demarcado
tiene una superficie total de
14.112,00 m2
AVALUO: Su avalúo es de
DIECIOCHO MIL CIENTO
DOCE CON 00/100 DOLA-
RES AMERICANOS (USA
18.112,00).
De conformidad con lo dis-
puesto en el Art. 466 del Códi-
go de Procedimiento Civil, no
se admitirán posturas que no
vayan acompañadas, por lo
menos, del diez por ciento del
valor total de la oferta, que se
consignará en dinero efectivo
o cheque certificado, girado a
favor del Juez de la causa.
Las posturas se recibirán en la
Secretaría de esta dependen-
cia, de conformidad como dis-
pone la ley, (Art. 471. Código
de Procedimiento Civil Codifi-
cado), que cubran la mitad del
avalúo por tratarse de nuevo
señalamiento.
Mayores informes se obtien-
drán en la Secretaría del Dr.
Nelson Oswaldo Moreno Or-
tiz.
Particular que pongo en cono-
cimiento para los fines legales
consiguientes.
Riobamba, 17 de junio de
2019.

Dr. Iván Castillo Guevara
SECRETARIO

JCH6 0069

SECRETARÍA DEL AGUA
DEMARCAION HIDROGRAFI-
CA DE PASTAZA
CENTRO DE ATENCION AL
CIUDADANO DE RIOBAMBA

DEMARCAION HIDROGRAFI-
CA DEL PASTAZA
CENTRO DE ATENCION AL
CIUDADANO RIOBAMBA
CÍTESE POR LA PRENSA ME-
DIANTE LA PUBLICACION DE
UN EXTRACTO DE LA SOLI-
CITUD DE REVERSIÓN DE LA
AUTORIZACIÓN DE USO IN-
COADO POR ELADIO HER-
MEL CHAVEZ INCA, Y AUTO
DE CALIFICACION A LOS SE-
ÑORES: HEREDEROS, PRE-
SUNTOS Y DESCONOCIDOS
DEL SEÑOR JOSÉ HUMBERTO
CASCO BALSECA, UBICADOS
EN LA PARROQUIA MATUS,
CANTON PENIPE, PROVINCIA
DE CHIMBORAZO.

EXTRACTO:
ACTOR: ELADIO HERMEL
CHAVEZ INCA
DEMANDADOS: HEREDEROS
DE JOSE HUMBERTO CASCO
BALSECA
OBJETO DE LA PETICIÓN: Cí-
tese por la prensa mediante la
publicación de un extracto de
la solicitud de Reversión de la Au-
torización de Uso, incoado por
ELADIO HERMEL CHAVEZ
INCA y auto de calificación a
los señores:
HEREDEROS PRESUNTOS Y
DESCONOCIDOS, ubicados en
la parroquia Matus, Cantón Peni-
pe, provincia de Chimborazo

PROCESO Nro. 496-2019-R
SECRETARIA DEL AGUA.-
DEMARCAION HIDROGRA-
FICA DE PASTAZA CENTRO
DE ATENCION AL CIUDADANO

DE RIOBAMBA.-Riobamba, 18
de junio de 2019.- Las 10h00.-
VISTOS.-Atento memoran-
do Nro. SENAGUA
SDHP.19.2018.3277-M de 06 de
agosto del 2018, suscrito por el
Lcdo. Luis Olmedo Iza Quinatoa,
Subsecretario de la Demarcación
Hidrográfica del Pastaza, avoco
conocimiento de la presente
causa en mi calidad de Responsable
Técnico del Centro de Atención
al Ciudadano Riobamba. En lo
principal, por cuanto, se ha tras-
papelado los anexos y la solicitud
de Reversión de Autorización de
Uso, incoado por el señor Ela-
dio Hérmel Chávez Inca, en su
calidad de Presidente de la Pre-
Junta de Riego La Playa, y al
existir las copias pertinentes de
la mencionada solicitud confor-
me lo establece el Art. 148 del
Código Orgánico Administrativo,
procédase a la reposición del

mismo a fin de dar a la solicitud el
trámite establecido en el Art. 76
de la Constitución de la Repú-
blica del Ecuador. En consecuen-
cia, la solicitud de reversión de
autorización de uso presentado
por el señor ELADIO HERMEL
CHÁVEZ INCA, en su calidad
de PRESIDENTE DE LA PRE-
JUNTA DE RIEGO LA PLAYA,
es clara, precisa y reúne los de-
más requisitos de Ley, por lo que
se la acepta para su trámite. De
conformidad a lo dispuesto en los
Arts. 128 numeral 2, literal b) de
la Ley Orgánica de Recursos Hí-
dricos, Usos y Aprovechamiento
del Agua, en concordancia con
lo establecido en los Arts. 108
y 109 del Reglamento de Apli-
cación al mismo cuerpo de Ley.
Notifíquese a los HEREDEROS,
PRESUNTOS Y DESCONOCI-
DOS DEL SEÑOR JOSÉ HUM-
BERTO CASCO BALSECA, de

conformidad a lo establecido en
el Art. 167 numeral 1 del Código
Orgánico Administrativo, median-
te la publicación de un extracto
de la solicitud y auto de califica-
ción, el mismo que se publicará
en dos fechas distintas en uno
de los diarios de mayor circula-
ción de la provincia de Chim-
borazo. En el término de tres
días el compareciente presente
fotocopia del acta de elección,
para efectos de reposición. En
vista de la imposición infundada
ante esta Dependencia, se niega
el recurso interpuesto, por estar
mal planteado e improcedente.
Incorpórese a los autos la docu-
mentación que acompaña. Tó-
mese nota del casillero judicial
524 y la autorización otorgada
a la Abg. María José Veloz Du-
rán, abogada defensora en la
presente acción.- Actúe la Dra.
Patricia Victoria Andrade León,

Secretaria del Despacho.- CÚM-
PLASE Y NOTIFIQUESE. F) Ing.
Verónica Paulina Cando Velarde,
Responsable Técnico del Centro
de Atención al Ciudadano Rio-
bamba, encargada.

Particular que comunico al públi-
co para los fines consiguientes,
previniéndoles a los interesados
de la obligación que tienen de
señalar casillero judicial para las
posteriores notificaciones.

Dra. Patricia Victoria Andrade
León
SECRETARIA

HM-576

ECUADOR POTENCIA TURÍSTICA



Conoce primero tu país...



Periódico escolar Chiqui y Andes

Periódico escolar, vida escolar, y más actividades educativas. CIRCULA todos los domingos con diario LOS ANDES.

Estamos visitando tu COLEGIO!!!

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

¡Conéctate e informate en cualquier parte!

para LOS CLÁSICOS



Diario Regional Los Andes
/diario_losandes
diariolosandes.com

Y para LOS MODERNOS

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

Transportes COLTA Itinerarios

RIOBAMBA-MILAGRO
06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15
12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15

MILAGRO-RIOBAMBA
06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45
14:00 - 16:30

RIOBAMBA-SAN CARLOS
05:15 - 12:25

SAN CARLOS-RIOBAMBA
06:30 - 13:45

RIOBAMBA-HUIGRA
05:45 - 15:50

HUIGRA-RIOBAMBA
06:30 - 12:00

RIOBAMBA-CHILLANES
05:00 - 13:30

CHILLANES-RIOBAMBA
04:45 - 14:30

CAJABAMBA-RIOBAMBA-QUITO
04:45

QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA
16:20

CAJABAMBA-GUAYAQUIL
10:00

GUAYAQUIL-CAJABAMBA-RIOBAMBA
03:00



TR-006

Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR



Riobamba - Babahoyo 05:00 am
Riobamba - Babahoyo 05:45 am
Riobamba - Caluma 08:30 am
Riobamba - Chillanes 11:30 am
Riobamba - Babahoyo 01:15 pm
Riobamba - Babahoyo 02:00 pm
Riobamba - Babahoyo 03:00 pm
Riobamba - San Miguel 05:00 pm
TODOS LOS TURNOS PASAN POR GUARANDA, CHIMBO Y SAN MIGUEL

Teléfonos: 982061 Quito: 570699
Guaranda: 980830 Guayaquil: 297627
Riobamba: 941832

COOPERATIVA DE TRANSPORTES "RIOBAMBA"

Ciudad Bonita

Servicio diario de pasajeros y encomiendas de Riobamba a Quito, Sto. Domingo de los Colorados, Guayaquil, Milagro, Baños, Puyo, Tena, Macas. Modernas, cómodas y confortables unidades equipadas con DVD, TV COLOR, CD RADIO.

Riobamba - Quito	Riobamba - Sto. Domingo	Riobamba Tena
03h45	04h40	04h00
04h45	05h50	05h00
06h15	06h50	06h00
06h30	07h45	08h00
08h15	08h50	09h00
13h45	10h50	10h00
16h00	12h20	12h00
16h45	13h20	13h00
21h00	15h50	15h00

Tiempo Probable: 3h30

Riobamba - Sto. Domingo	Riobamba - Macas
04h40	04h00
05h50	05h00
06h50	06h00
07h45	08h00
08h50	09h00
10h50	10h00
12h20	12h00
13h20	13h00
14h20	14h00
15h50	15h00

Tiempo Probable: 5h00

Riobamba - Milagro 06h45
Milagro - Riobamba 14h30
Tiempo probable: 4 horas
Riobamba - Baños: cada 20 minutos
Tiempo probable: 1 hora 10 minutos
Riobamba - Macas
Macas - Riobamba
02h30.- Pasa de Guayaquil 03h00.- Pasa a Guayaquil 03h45 06h00
07h00 09h00.- Pasa a Guayaquil 10h00.- Pasa de Guayaquil 13h00 13h00 16h00 16h00 19h00 19h00 21h00.- Pasa a Guayaquil

CÍA. DE TRANSPORTES CONDORAZO

Pone a la orden sus modernas unidades equipadas con DVD, TV color, Radio CD y ofrece sus servicios en las rutas:

Riobamba - Ambato y viceversa cada 15 minutos

Riobamba - Baños 8h40 a.m y 14h40 p.m. **Baños - Riobamba** 11h00 a.m y 16h50 p.m.

Riobamba - Quito 15h00 p.m. **Quito - Riobamba** 06h00 a.m.

Además ofrece un eficiente **SERVICIO DE ENCOMIENDAS** de Terminal a Terminal y viajes de turismo dentro y fuera del país.

Oficinas en las ciudades de:

Quito: Oficina N° 75

Ambato: Oficina N° 20 Telf: 2521 931

Riobamba: Oficina N° 05 Telf. 2945-162

Cooperativa de Transportes ECUADOR EJECUTIVO

HORARIOS:

Riobamba - Quito	Quito - Riobamba	Riobamba - Guayaquil
Mañana:	Mañana:	
01H00	02H00	04H00
01H30	04H00	13H00
02H00	14H50	
02H15	05H00	
02H45	05H15	
04H15	05H45	
04H30	06H30	
05H45	07H15	
06H00	07H45	
07H30	09H30	
08H45	10H30	
09H00	11H50	
		Tarde:
		12H30
		13H00
		14H10
		14H50
		16H30
		17H45
		18H45
		19H15
		21H30
		22H15

Guayaquil - Riobamba
04H30
11H15

Servicio de encomiendas

Riobamba 03 2962 011
Quito 02 3824 808
Latacunga 03 2804 489
Guayaquil 04 2130 830

SUSCRIPCIÓN DIGITAL
¡Conéctate e informate en cualquier parte!

Diario Regional Independiente los Andes, a fin de acondicionarse a las nuevas tendencias tecnológicas, a los requerimientos de nuestros clientes nacionales e internacionales presenta su producto "DIARIO LOS ANDES" EDICIÓN DIGITAL.

Un servicio que acorta tiempos, facilita el manejo de página en la lectura, y facilita el compartir en redes sociales o páginas web la información relevante de su interés.

INDUSTRIA GRÁFICA

IMPRESOS OFFSET
ACABADOS
MATERIAL P.O.P.

TU DIARIO AL ALCANCE DE UN CLIC

PARA LOS CLÁSICOS
PARA LOS MODERNOS

HORÓSCOPO magazine

QUÉ DICE TU SIGNO?

CANCER

SIMBOLIZA

Representa las altas y bajas emocionales que se mueven como el cangrejo y que finalmente se esconden en su caparazón. La maternidad, los partos, el amor maternal, la familia, la patria la casa, la cocina, las masas, las mujeres, los ríos, el sentimiento y la imaginación.

ELEMENTO	Agua
CARÁCTER	Introversos
DÍA DE LA SEMANA	Lunes
COLOR	Blanco, Gris
PLANETA	Luna



22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO



ARIES Sepa que todo lo que realice hoy, lo llenará de optimismo y satisfacción personal, ya que dispondrá de una contagiosa creatividad. Aprovechela al máximo.



TAURO Cuando se relacione, trate de no mostrarse soberbio y altanero con su entorno. Renuncie a sus aires de grandeza porque estaría revelando su inseguridad.



GÉMINIS Sepa que será una jornada donde recuperará parte del equilibrio físico y emocional. Prepárese, ya que la Luna le deparará un día de placeres y distracción.



CÁNCER En cuanto pueda, defina sus proyectos e ideales. Prepárese, ya que vivirá unos días donde Marte lo invitará a mantener más decisión en el camino que eligió.



LEO Respete todos los deseos en cada momento y circunstancia que vive. Sepa que hacer siempre lo que los demás esperan de usted podría llegar a agotarlo.



VIRGO En este día lo más probable es que la comunicación con los demás sea casi imposible. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y verá que se relacionará mejor.



LIBRA Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.



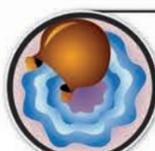
ESCORPIO Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.



SAGITARIO Prepárese, ya que atravesará momentos de intensa felicidad. Aprenda que el verdadero secreto está en disfrutar de las pequeñas cosas cotidianas que uno vive.



CAPRICORNIO No permita que los problemas cotidianos lo obsesionen como lo han hecho días atrás. Intente enfocarlos desde otra perspectiva y no lo afectarán demasiado.



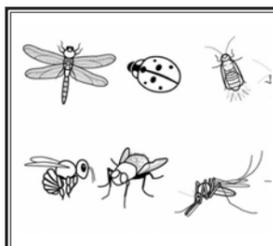
ACUARIO Actúe con cuidado y manténgase en alerta, ya que deberá estar prevenido frente a su pasado durante la jornada. Alguien aparecerá y podrá desorientarlo.



PISCIS En este día, sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Aproveche y utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita ayuda.

SOPA DE LETRAS

O R R O J E B A A I Z F T A L S D G W W L B A U I
 R A D F I Q Y Y T T T P Q O U I H M S G Z Y K R A
 I T O P M Y N O G L U P F D R D W F N I U Ñ U W C
 C O M R T X Q I C I Ñ Y T U L L X G G M U Z U I U
 O E T O E Z F N N E G K O C Ñ C P O A B P R E P V
 C E S I I T Z O Q S T F I N F J P A V O N R M T D
 H E T D P N A O E Q E L I A L T V E S Y V A V D R
 I I M I Q A F P X M Z C J Z E O N U T O I F T E G
 N S A N P P R A A I O A T R Ñ Y U I V Q P E J M Z
 I P N B Q U R A U Z L O O O D B L O A F U F V E L
 L I T Q P E L D G F J F I J P A L T I J E R E T A
 L Z I T T U U A S O L A V E X A J A K R W A A H Y
 A P S I Y A L E G Q L E S A N A L E Q F U H C N U
 J C E U P F E R J E B D B T I T O O L L W O J X F
 G C H N F G O P D U A M E O L G U J Ñ A D E Y O Y
 A U L I G G L N F D L I M L T K A Y Q H R I N W L
 U F R Ñ N O I M A R M H M Y P O T A J G T R G F A
 A I S R C C K H U I I Y D U F D M O I S Y Z A S S
 P Ñ R T I J H G O F Y J W P O E X O U E H L M C H
 I E A C I I Ñ E O V A X U C Z J U Q H X U E Z A I



Lista de palabras

INSECTOS

- Abejorro
- Aceitera
- Carraleja
- Chinche
- Cicindela
- Ciervo volante
- Cochinilla
- Flebotomo
- Garapito
- Gorgojo
- Insecto palo
- Mantis
- Pavón
- Pulgón
- Tijereta
- Típula
- Zancudo
- Zapatero
- Zigóptero

Thalía es tendencia por imitar a "Buzz Lightyear"

La cantante da su crítica a la nueva cinta "Toy Story 4"



“Cariños lloré cuatro veces en la película”, expresó Thalía en la publicación. INSTAGRAM / thalia

FARÁNDULA

www.elinformador.com

Una vez más Thalía se convirtió en tendencia en redes sociales, ahora fue por una de sus Instagram Stories en donde puso su rostro en el cuerpo del personaje "Buzz Lightyear" para mostrar su crítica a la cinta "Toy Story 4".

Utilizando un filtro del héroe espacial de Pixar, la cantan-

te de "Lindo pero bruto" y "No me acuerdo" aseguró que la última cinta de los juguetes más famosos del mundo le pareció magnífica y que lloró cuatro veces durante la proyección.

"Cariños esa película estuvo espectacular, así salimos, 'Buzz Lightyear to the rescue', 'To the infinity and beyond'. Cariños lloré cuatro veces en la película y las dos veces que la fui a ver lloré, qué película más hermosa", expresó Thalía en su perfil.

7 DIFERENCIAS



Ecuador extiende declaratoria de emergencia en movilidad humana



MEDIDA

El ministro de Relaciones Exteriores, José Valencia, suscribió el domingo 30 de junio de 2019, el Acuerdo Ministerial número 79, en el que se amplía la declaratoria de emergencia del sector de movilidad humana hasta el 31 de julio del presente año, en las provincias fronterizas de Carchi, El

Oro, así como en Pichincha. Esta medida se dispuso a causa del flujo migratorio inusual de ciudadanos venezolanos que arriban al país, los cuales actualmente suman cerca de 300.000. Esta acción se enmarca dentro de la promoción de los derechos de las personas en situación de movilidad humana que impulsa la Cancillería. (I)

Desmienten desvinculación masiva en Yachay Tech



► En un comunicado, la Universidad explica que no ha habido despidos sino un ajuste salarial.

COMUNICADO

Adrián Bonilla, titular de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), desmintió la desvinculación de 112 trabajadores de la Universidad Yachay Tech como se ha venido especulando en redes sociales.

“No se ha notificado con la desvinculación a nadie de Yachay. A las personas que tienen un contrato ocasional, se les ha pedido que firmen un nuevo contrato con el fin de regular su situación laboral”,

aclaró Bonilla en una entrevista radial. Yachay Tech, a través de un comunicado, explicó que desde el mes de mayo de 2019, ante la situación económica del país y el déficit presupuestario de la universidad, la Comisión Gestora del centro de estudios realizó varios ejercicios de optimización para asegurar su sostenibilidad. “Mediante resolución RCG-SE-010 No. 045-2019 de 28 de junio de 2019, por unanimidad, se resolvió; entre otras medidas: reducir el sueldo de las autoridades académicas, restringir el pago por gastos de residencia, aprobar una nueva escala remunerativa para el personal académico y la optimización del personal administrativo en el nivel jerárquico superior. Lo cual permitió reducir el déficit presupuestario en más del 80%”, dice el comunicado. También aclara que “no existe una desvinculación masiva, sino un ajuste salarial consciente y equitativo que permitirá la sostenibilidad de la universidad y que sus actividades se desarrollen normalmente”. (I)



“RIOBAMBA LTDA.” COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

La luz del altísimo sea el faro que ilumine tu nueva singladura

Los Señores Directivos: del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y el Personal Administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. Profundamente consternados, ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue, Doctora:

LUZ MARIA GUAMBO CARRILLO

Que con su lamentable deceso, enluta a respetables hogares de la ciudad de Riobamba y del país.

Expresar nuestro sentimiento de pesar por tan lamentable pérdida, a su distinguida familia y de manera especial a su sobrina, Ing. Verónica Guambo, colaboradora de la Oficina Matriz, entrañable amiga y compañera de nuestra Institución.

PAZ EN SU TUMBA

Riobamba, 01 de julio del 2019

Ing. Susana Guaraca M.
PRESIDENTA
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Msc. Ítalo Arroba
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

Msc. Pedro Morales M.
GERENTE GENERAL

(P) JCH6 0083

RESTAURANT

\$3.50

MENÚ

EJECUTIVO

MARTES

AGUADO DE POLLO.
LOMO AL ESTROGONOF.
MÁS POSTRE Y BEBIDA.

***BARRA DE ENSALADAS**
***ESTACIÓN DE BEBIDAS CALIENTES**

cel: 0996 903 938 - 0996 904 475
web: www.ladolcevita2002.com
e-mail: ladolcevita2002@hotmail.com
Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
RIOBAMBA - ECUADOR



(P)

ECUADOR

CUATRO MUNDOS
1 DESTINO

